



# ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

C.P. Pedro Brimonis  
Curso 2021/2022

## Índice

INTRODUCCIÓN.....	3
a) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA DESARROLLAR LA COMPRENSIÓN LECTORA, LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.....	4
b) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA TRABAJAR LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. ....	8
c) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA DESARROLLAR Y UTILIZAR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. ....	10
d) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA TRABAJAR EL EMPRENDIMIENTO.....	16
e) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA TRABAJAR LA EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL. ....	17
f) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA DESARROLLAR EL FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR. ....	21
g) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA TRABAJAR LA EDUCACIÓN EN LOS VALORES QUE SUSTENTAN LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA, LA TOLERANCIA, LA PRUDENCIA, EL AUTOCONTROL, EL DIÁLOGO, LA EMPATÍA Y LA RESOLUCIÓN DE CON 67	
h) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA DESARROLLAR MEDIDAS PARA QUE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA DIETA EQUILIBRADA FORMEN PARTE DEL COMPORTAMIENTO INFANTIL: PRÁCTICA DIARIA DEL EJERCICIO FÍSICO POR PARTE DE LOS ALUMNOS DURANTE LA JORNADA ESCOLAR. ....	71
i) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA TRABAJAR LOS CONTENIDOS DE EDUCACIÓN VIAL Y DE PRIMEROS AUXILIOS. ....	76

## INTRODUCCIÓN

Normativa	Articulado
Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establecen el Currículo básico de la Educación Primaria (BOE 1 de marzo).	Arts. 10
Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Primaria (BOCM de 25 de julio).	Arts. 8
DECRETO 17/2018, de 20 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.	Art. único

La etapa de Educación Primaria tiene como finalidad desarrollar en los alumnos aquellas capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse como ciudadanos con plenos derechos y deberes en la sociedad en la que viven. Esto se consigue atendiendo a las capacidades afectivas, motrices y sociales. La inclusión de los temas transversales en la programación persigue conseguir este objetivo, la formación integral del alumno.

Se pueden definir como el conjunto de aspectos que han alcanzado una gran relevancia en el desarrollo social durante los últimos años, en relación con los valores morales, la paz, la igualdad de oportunidades entre personas de ambos sexos, la salud, el medio ambiente, el consumo, la seguridad vial, el ejercicio físico, las tecnologías de la comunicación y el emprendimiento.

Son transversales en tanto en cuanto no pueden plantearse como programas paralelos al resto del desarrollo del currículo, y ello requiere que sean asumidas por el conjunto de los enseñantes y que estén presentes en gran parte de los contenidos educativos.

Además, son transversales porque trascienden el estricto marco curricular y deben impregnar la totalidad de las actividades del centro. Por eso están presentes en el conjunto del proceso educativo

En el artículo 10 del RD 126/2014, de 28 de febrero se establecen los elementos transversales a tener en cuenta:

- Fomento de la equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad.
- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Conocimiento y condena de los riesgos de explotación y abuso sexual
- Aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos.
- Prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- Identificación y prevención de las situaciones de riesgos derivada de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Fomento del aprendizaje y desarrollo de prácticas que favorezcan el desarrollo sostenible y conservación del medio ambiente.
- Identificación y aprendizaje de medidas básicas para la protección ante emergencias y catástrofes.
- Incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor

- Medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil.
- Promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas
- En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, tales como, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán desde todas las áreas posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza- aprendizaje de los alumnos sea el más completo posible.

El planteamiento de cada uno de estos elementos en la presente Propuesta curricular se detalla a continuación:

## **a) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA DESARROLLAR LA COMPRENSIÓN LECTORA, LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.**

### ***La comprensión lectora***

Saber comprender es uno de los grandes objetivos que debe orientar el trabajo en todas las áreas de la Educación Primaria. En este sentido, el tratamiento de la comprensión lectora en esta Propuesta curricular se aborda desde las siguientes premisas:

La importancia de la lectura para el estudio. La comprensión lectora debe tener en cuenta la dimensión instrumental de la lectura como vehículo para el estudio. Existe, pues, una relación directa entre el buen nivel lector y la consecución de los objetivos que se plantean en las diferentes áreas curriculares. Por lo tanto, si identificamos las dificultades lectoras de nuestros alumnos y programamos actividades para superarlas, estaremos incidiendo directamente en sus resultados escolares.

La autonomía en el trabajo. El objetivo esencial de cualquier proyecto de lectura es conseguir que los alumnos se conviertan en lectores autónomos, capaces de extraer información de los textos, valorar dicha información e integrar dicha información en su esquema de conocimiento. Para ello, hay que desarrollar las habilidades relacionadas con la velocidad lectora, la comprensión literal, la comprensión inferencial y estructural y las capacidades que permiten la recreación personal del texto y la reelaboración de la información en diferentes soportes.

Para colocar a los alumnos en situación de afrontar nuevos aprendizajes de forma autónoma, hemos de plantear una programación rigurosa de las dificultades que suponen un reto para ellos, sin que sobrepasen el nivel de dificultad que les permita abordar las actividades con éxito.

Los textos sobre los que los alumnos aprenden. Es necesario trabajar de forma sistemática en textos de diferentes tipologías y con distintos niveles de dificultad. Al programar textos que ayuden al alumno en la tarea de utilizar la lectura como herramienta de aprendizaje, hemos de tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Lo que los niños y niñas saben/deben saber (nivel de descodificación simple, nivel de comprensión global, nivel de comprensión profunda y nivel de reelaboración de la información).
- La variedad de estrategias que los alumnos utilizan en las actividades de comprensión y los objetivos que deben alcanzar.
- La dificultad objetiva de los textos que se presentan (vocabulario, estructuras gramaticales, tipología textual y extensión).

En nuestra Propuesta Curricular se entiende el término texto en su sentido más amplio y pragmático. Es decir, llamamos texto a cualquier unidad comunicativa textual o gráfica que contenga información que deba ser descodificada e interpretada. Es, por tanto, imprescindible mostrar a los alumnos estrategias diferentes que ayuden a comprender los distintos tipos de texto y a someter la información a un proceso de transformación para expresarla en lenguajes y soportes diferentes.

Las destrezas básicas de comprensión lectora que se deben abordar.

En líneas generales, las destrezas de comprensión lectora que se planifican en esta Propuesta curricular y se detallan en la PDA de cada área y en cada curso son las siguientes:

- Reconocimiento del tiempo y del lugar.
- Identificación y análisis de los personajes.
- Ordenación de la secuencia temporal.
- Reconocimiento y análisis de la acción.
- Expresión de opiniones personales.
- Identificación del tema y de la idea principal.
- Análisis de la estructura del texto.
- Interpretación de la información visual.
- Organización de la Información aportada.
- Identificación de detalles del texto.

En función de los tipos de texto, se trabajarán con más profundidad diferentes destrezas.

### **La expresión oral y escrita**

El desarrollo de la competencia comunicativa es otro de los grandes puntales de esta Propuesta curricular. Aunque el área de Lengua es el medio natural para profundizar en estas destrezas, su aprendizaje y su puesta en práctica se deben abordar de una manera global, a través de propuestas en todas las áreas.

El enfoque de la escritura como proceso y la necesidad de planificar la expresión oral son las dos ideas clave que subyacen a esta propuesta. Por lo tanto, se programan un gran número de tareas de carácter competencial que requieren, generalmente, la puesta en práctica de habilidades orales y escritas.

En cuanto al tratamiento de la expresión oral, se plantean variadas situaciones de intercambio comunicativo en las que los alumnos deben participar de forma planificada y cooperadora.

Las actividades de distintas áreas que incluyan la expresión oral y escrita como contenidos transversales deben tener en cuenta que no es lo mismo el objetivo de una actividad que su modo de resolución. Solo apreciando esa diferencia, evitaremos un error muy común, que consiste en considerar que cualquier actividad que se resuelve oralmente es "de expresión oral" y, por la misma razón, todas las que se realizan por escrito son "de expresión escrita".

Entonces, ¿qué es necesario para que una actividad pueda ser considerada acertadamente como de expresión oral o de expresión escrita? La actividad ha de perseguir, además del objetivo propio del área que se trate, un objetivo lingüístico. Por tanto, a la hora de evaluar la actividad, no solo hemos de tener en cuenta el contenido de lo expresado, sino la forma y el modo de expresión. No se trata de renunciar a la exigencia matemática, científica..., sino de extenderla también a la calidad expresiva del mensaje. En el fondo, todos intuimos que cuanto más se domina un concepto, mejor se expresa y que, a su vez, una expresión clara y correcta ayuda a apreciar más fácilmente los diferentes matices de una idea.

El enfoque de las actividades de expresión oral. Un buen modo de abordar la expresión oral desde las áreas "no lingüísticas" puede ser orientar al alumno sobre la realización de la actividad, incluyendo recomendaciones que contribuyan a mejorar su competencia expresiva.

A continuación se exponen algunos ejemplos de actividades orales en las que se integra un componente lingüístico que las abre a la expresión oral:

ACTIVIDADES ORALES	ACTIVIDADES QUE TRABAJAN LA EXPRESIÓN ORAL COMO CONTENIDO TRANSVERSAL
<p>EXPLICACION DE CONOCIMIENTOS Explica cómo se forma una montaña.</p>	<p>Explica cómo se forma una montaña. Debes utilizar palabras y expresiones que sirvan para ordenar en el tiempo los diferentes sucesos. Por ejemplo: <i>primero, luego, por último...</i></p>
<p>DEFINICION DE CONCEPTOS Define y explica las palabras <u>  </u> y <u>  </u></p>	<p>Fíjate en la definición de la palabra.  Ahora define tú de una forma similar las palabras <u>      </u> y <u>      </u></p>
<p>EXPRESION DE OPINIONES ¿Qué opinas sobre el tema? Comenta con tus compañeros.</p>	<p>Habla con tus compañeros sobre el tema. Hazlo así: -Expón tu opinión de forma clara y breve. -Escucha la opinión de los otros. - No repitas siempre la misma idea. - Si no estás de acuerdo con alguien, Explica por qué.</p>

<p>EXPOSICION DE CONOCIMIENTOS Realiza una exposición sobre el tema.</p>	<p>Realiza una exposición sobre el tema. Organiza bien el contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Divide tu exposición en varias partes.</li> <li>• Escribe un guion para no perderte o haz un esquema que te sirva de guía.</li> <li>• Puedes anotar un par de frases sobre cada parte para no perderte.</li> </ul> <p>Prepárala con antelación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tienes que medir el tiempo del que dispones.</li> <li>• Debes practicar antes en casa.</li> <li>• Puedes buscar fotografías o dibujos para apoyar tu explicación.</li> </ul> <p>Comunica bien lo que quieres decir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debes hablar alto y claro.</li> <li>• Mira a tus compañeros mientras hablas.</li> <li>• Puedes utilizar la pizarra para acompañar tu exposición.</li> </ul>
--	---

El enfoque de las actividades de expresión escrita. Igual que se indicaba en las actividades orales, la solución para convertir una actividad en la que se pide algo por escrito en una verdadera actividad de expresión escrita es incluir recomendaciones o guías de resolución. Algunas de esas orientaciones pueden tener que ver con la escritura en general, y otras, con el tipo de texto que se pide a los alumnos.

TIPOS DE ORIENTACIÓN	EJEMPLOS
Orientaciones relacionadas con la escritura general	Cuida la presentación de tu escrito: deja los márgenes adecuados.
Orientaciones relacionadas la tipología textual	<p>Ordena la información en párrafos (o en un número determinado de párrafos). Recuerda que cada párrafo debe desarrollar una idea o un aspecto concreto de la idea principal.</p> <p>Si es un texto de clasificación: presenta primero la clasificación y escribe en orden algo sobre cada una de las categorías.</p> <p>Si es una descripción: utiliza adjetivos para reforzar tu descripción y sigue un orden al describir (por ejemplo, ve de lo general a lo particular).</p>

	<p>Si es un texto de instrucciones: anuncia cuántos pasos hay que seguir y utiliza palabras que sirvan para marcar el orden: primero, luego...</p> <p>Si es un texto de opinión: utiliza palabras y expresiones adecuadas, como: en mi opinión, yo creo que...</p> <p>Si es una comparación: anuncia primero lo que vas a comparar, indicando si existen más semejanzas que diferencias o a la inversa, y utiliza expresiones como: sin embargo, mientras que...</p> <p>Si vas a contar un suceso o una experiencia personal, hazlo ordenando en el tiempo los hechos.</p>
--	--

## **b) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA TRABAJAR LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.**

En esta Propuesta curricular, la comunicación audiovisual se aborda desde dos perspectivas:

- Variedad de recursos. La inclusión de un gran número de soportes y recursos audiovisuales en las actividades que se concretan en la Programación Didáctica de Aula permite un tratamiento amplio y continuo de la comunicación audiovisual.
- Trabajo sistemático sobre los elementos comunicativos y de significado de los diversos medios y recursos audiovisuales, ya que comprender una imagen o interpretar un determinado recurso audiovisual no son tareas intuitivas, sino que precisan del conocimiento de los elementos que los integran y de su valor semántico.

Soportes y recursos:

- Variada selección de imágenes que aparecen en los distintos materiales (libros, cuadernos, recursos digitales...), que permiten lecturas de diferentes niveles de comprensión.
- Diversidad de vídeos, audios, etc., donde se ofrecen informaciones de diferentes áreas y contenidos.
- Trabajo sistemático

A partir de los diversos soportes audiovisuales, los alumnos llevan a cabo actividades para conocer mejor las posibilidades comunicativas que ofrecen y para utilizar dichos soportes de forma cada vez más autónoma con los siguientes objetivos:

- Comprender y recoger información que se proporciona en un soporte audiovisual.



- Analizar dicha información y los elementos de contenido que la articulan.
- Elaborar la información en soportes audiovisuales. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. «La Competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación.

Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet». (European Parliament and the Council, 2006).

La Competencia digital es la referencia para la integración en el currículo de este elemento transversal. Como en el resto de elementos, la PDA y la Propuesta curricular son una oportunidad para reflexionar sobre los mecanismos y estrategias que permitirán la planificación de las actividades adecuadas para el desarrollo digital.

Los objetivos que debe perseguir el desarrollo de la competencia digital se pueden resumir en cinco ámbitos:

ÁMBITO	OBJETIVOS
Información	Identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.
Comunicación	Comunicar contenidos en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.
Creación de contenido	Crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, vídeos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
Seguridad	Protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.
Resolución de problemas	Identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales.

De estos cinco ámbitos, podríamos establecer que los tres primeros tienen un enfoque más disciplinar, es decir, están más vinculados a los contenidos de las diversas áreas curriculares, mientras que los dos últimos son más transversales y están relacionados con competencias como Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y emprendimiento y Competencias sociales y cívicas. No obstante, las buenas prácticas en el aula de las TIC establecerán relaciones estrechas entre todos estos ámbitos y facilitarán la integración de ellos.

En la PDA, al programar las actividades en las que intervengan las TIC, se interrelacionarán los cinco ámbitos, para garantizar un tratamiento riguroso y completo de la Competencia digital.

### c) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA DESARROLLAR Y UTILIZAR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

En esta Propuesta curricular, las tecnologías de la información y la comunicación se abordan desde dos perspectivas:

- Variedad de recursos. La inclusión de la PDI y ordenador en el aula, junto los recursos digitales que disponemos (libros digitales, aula planeta, etc.) en las actividades que se concretan en la Programación Didáctica de Aula permite un tratamiento amplio y continuo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajo sistemático con las tecnologías de la información y la comunicación en el quehacer diario del aula y como **proyecto del centro en los niveles de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.**

Soportes y recursos:

- Variada selección de recursos digitales, como son los recursos interactivos que proporcionan los libros de texto digitales y el software educativo proporcionado por la Comunidad de Madrid en el sistema operativo Linux, entre otros.
- Diversidad de programas educativos que podemos encontrar en Internet, donde se ofrecen informaciones de diferentes áreas y contenidos.
- Trabajo sistemático.

A partir de los diversos soportes digitales, los alumnos llevan a cabo actividades para conocer mejor las posibilidades comunicativas que ofrecen y para utilizar dichos soportes de forma cada vez más autónoma con los siguientes objetivos:

- Comprender y recoger información que se proporciona en un soporte digital.
- Analizar dicha información y los elementos de contenido que la articulan.
- Elaborar la información en soportes digitales. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación. «La Competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación.

Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet». (European Parliament and the Council, 2006).

La Competencia digital es la referencia para la integración en el currículo de este elemento transversal. Como en el resto de elementos, la PDA y la Propuesta curricular son una oportunidad para reflexionar sobre los mecanismos y estrategias que permitirán la planificación de las actividades adecuadas para el desarrollo digital.

Los objetivos que debe perseguir el desarrollo de la competencia digital se pueden resumir en dos ámbitos:

ÁMBITO	OBJETIVOS
Del profesorado	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la estructura del aula de informática y sus elementos esenciales.</li><li>• Conocer el funcionamiento básico de la pizarra digital.</li><li>• Aprender a utilizar la red local compartiendo recursos e información.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar Internet como medio de comunicación y búsqueda de recursos educativos.</li> <li>• Ayudar a optimizar el uso y rendimiento del aula de informática: normas de uso; limpieza orden; mantenimiento de los equipos informáticos y del software.</li> <li>• Establecer horarios de uso del aula de informática a para los diferentes niveles educativos</li> <li>• Fomentar el plan de formación continua del profesorado respecto a las nuevas tecnologías.</li> <li>• Fomentar el interés por las TICs y su aplicación en el aula.</li> <li>• Conocer y utilizar por los medios y programas más usuales presentes en los ordenadores del Centro y Aula TIC.</li> <li>• Manejar programas educativos (Clic, Pipo, Enciclopedias, etc.), que nos permite diferentes opciones curriculares.</li> </ul>
<p>Del alumnado</p>	<p>De <i>modo global</i> se busca el desarrollo de los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el ordenador como un instrumento, que permita un mejor desarrollo del trabajo de clase.</li> <li>• Integrar el uso del ordenador como recurso didáctico de apoyo en distintas actividades educativas.</li> <li>• Aprender a utilizar los medios y programas más usuales (escritorio, procesador de texto, programas para pintar, etc.)</li> <li>• Completar y afianzar las actividades de las diferentes áreas curriculares a través de programas educativos como Pipo, conejo lector, mi primer diccionario, etc.</li> <li>• Acercar al alumnado a Internet y sus posibilidades. Páginas de interés como la de Educamadrid.</li> </ul> <p>Concretando por cursos se trabajan los siguientes objetivos:</p> <p><u>ED. INFANTIL, 1º y 2º DE ED. PRIMARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y utilizar de un modo básico elementos esenciales que componen un ordenador de aula (ratón, teclado, pantalla, escáner, escritorio).</li> <li>• Reconocer y usar los programas que son válidos para su edad cronológica y nivel educativo al que pertenecen.</li> </ul> <p><u>3º y 4º DE ED. PRIMARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer de forma global el procesador de textos.</li> <li>• Manipular diferentes documentos y opciones que ofrece un procesador de textos, adaptado a su desarrollo cognitivo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer y usar de modo coherente los programas que son adecuados para su edad y nivel educativo al que pertenecen.</li></ul> <p><u>5º y 6º DE ED. PRIMARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer y valorar el uso de Internet como medio de búsqueda de información.</li><li>• Usar, valorar y conocer de forma básica el correo electrónico y sus posibilidades.</li><li>• Conocer y usar de modo coherente los programas que son adecuados para su edad y nivel educativo al que pertenecen.</li></ul>
--	---

## MEMORIA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA Y RECURSOS DIGITALES PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE

### 1. JUSTIFICACIÓN.

El aprendizaje, el estudio y la educación juegan un papel muy importante en el desarrollo de la sociedad, siendo uno de los motores de su proceso evolutivo. Es por ello que la docencia y los procesos de aprendizaje deben adaptarse permanentemente a las características de los individuos que en cada momento la componen.

Se está viviendo en los últimos años una auténtica revolución tecnológica que cambia nuestros hábitos de vida y afecta a nuestro entorno, en ocasiones saturado o desbordado por toda esa tecnología.

En este escenario se cruzan los planos educativo y tecnológico, en un momento en el que la influencia de esa tecnología empieza a percibirse en nuestras generaciones más jóvenes, aquellas que han crecido y se han desarrollado en un medio plagado de tecnología.

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa, LOMCE, en su preámbulo XI expone que “...las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa...”. Por tanto la incorporación de estas tecnologías a los espacios educativos ha dejado de ser una opción para convertirse en una obligación.

En el Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria se establece que:

- “El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación permite enriquecer la metodología didáctica y supone un valioso auxiliar para la enseñanza. Se incluyen en este decreto algunas recomendaciones de metodología didáctica que los centros, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, podrán, si así lo estiman, concretar y aplicar.
- La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:
  - i) Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
  - j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales”.

Hasta ahora estos medios se han venido utilizando, en la mayoría de los casos, desde el punto de vista del docente. Es decir, el maestro utilizaba estas tecnologías como medio de presentar una serie de contenidos de una forma más atractiva o motivante a sus alumnos. Pero en una sociedad cada vez más

tecnológica esto es insuficiente; hay que ir más allá y dotar al alumnado de las competencias digitales necesarias que le permitan desarrollarse en una sociedad cada vez más tecnificada.

Por ello, el presente proyecto tiene como propósito fundamental contribuir a la "alfabetización digital" de los alumnos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria. Esta alfabetización se desarrollará en tres ámbitos:

- **Ámbito Instrumental:** saber manejar las TICs.
- **Ámbito Actitudinal:** desarrollo de actitudes positivas y realistas para la utilización de las TICs.
- **Ámbito Adaptativo:** saber evaluar los mensajes y las necesidades particulares para su utilización.

Este proceso de alfabetización se debe entender como un proceso de adquisición de competencias que permite identificar, hacer uso y responder de una manera crítica a los mensajes que el alumno recibe a través de los diferentes recursos tecnológicos.

Por último, creemos que esta iniciativa podrá ayudar a dotar al centro de una característica que los distinga del resto de centros de la zona, ayudando a mejorar el número de solicitudes de matrícula que recibimos anualmente.

## **2. CURSOS EN LOS QUE SE IMPARTIRÁ.**

Desde el centro pensamos que el área debe ser incluida empezando desde el nivel de 4º de Educación Primaria, ya que el nivel de autonomía que precisa esta área es determinante para la consecución de los objetivos.

En principio, con los recursos personales con los que contamos, queremos implementar esta área en los cursos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria. Para el curso escolar 2021-2022 tendremos un total de 9 grupos en estos niveles a repartir entre los 3 maestros que impartirán el área.

## **3. OBJETIVOS.**

1. Identificar y comprender básicamente la estructura funcional de los ordenadores y sus periféricos.
2. Iniciar la manipulación de soportes de entrada al ordenador y de un Sistema Operativo, aprendiendo el funcionamiento del teclado y de herramientas elementales que permitan ir creciendo en conocimientos de manera equilibrada acorde a las necesidades que vayan surgiendo por sus posibles aplicaciones.
3. Ser capaz de utilizar un procesador de textos y conocer sus posibilidades para elaborar trabajos de una forma correcta, desarrollando el gusto por la claridad, corrección y sencillez en la presentación de información, trasladando los conocimientos adquiridos a otras materias.
4. Iniciarse en el diseño y elaboración de presentaciones destinadas a complementar el discurso verbal en la exposición de ideas y proyectos.
5. Capturar, editar y guardar imágenes utilizando sencillas aplicaciones.
6. Realizar búsquedas de información en la red sobre temas tratados en el aula, guardando aquella que le resulte útil.
7. Comportarse como usuarios responsables, competentes, con confianza y creativos de tecnologías de la información y la comunicación.
8. Iniciarse en el lenguaje de programación orientada a objetos mediante una interface gráfica intuitiva: Scratch.
9. Iniciarse en la electrónica de forma segura y accesible mediante un sistema modular programable (basado en *Arduino*).

#### 4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

A continuación presentamos los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje para los cursos 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria que luego serán concretados en sus correspondientes programaciones didácticas:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Utilización de equipos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer los principales elementos de la arquitectura de un ordenador.</li> <li>2. Reconocer y utilizar de forma adecuada los dispositivos periféricos más comunes: impresora y escáner.</li> <li>3. Utilizar de forma adecuada las principales funcionalidades del sistema operativo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Reconoce las conexiones del teclado y ratón y es capaz de conectarlas al ordenador.</li> <li>1.2. Diferencia particiones en el disco duro del ordenador.</li> <li>1.3. Diferencia unidades de almacenamiento extraíbles de un ordenador y las conecta y desconecta adecuadamente.</li> <li>2.1. Reconoce la impresora y es capaz de realizar impresiones sencillas</li> <li>2.2. Utiliza el escáner para realizar digitalizaciones sencillas.</li> <li>3.1. Enciende y apaga de forma correcta el ordenador.</li> <li>3.2. Configura de forma adecuada su entorno de trabajo: abre y cierra ventanas, crea y ordena iconos, elimina elementos, crea accesos directos y carpetas.</li> <li>3.3. Ejecuta, instala y desinstala aplicaciones de forma adecuada.</li> <li>3.4. Utiliza un lenguaje propio de la asignatura utilizando términos técnicos como fichero, aplicación, directorio...</li> </ol>
Presentación de trabajos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar de forma autónoma pequeños trabajos utilizando las principales funcionalidades del procesador de textos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Abre y cierra correctamente el procesador de textos.</li> <li>1.2. Identifica los principales elementos de la pantalla inicial.</li> <li>1.3. Crea y guarda documentos de texto.</li> <li>1.4. Utiliza de forma adecuada las principales herramientas de edición del procesador de textos: selección, copiar y pegar.</li> <li>1.5. Utiliza las principales herramientas para dar formato a un texto: fuentes, párrafos, sangrías, márgenes...</li> <li>1.6. Inserta diferentes elementos en un texto: imágenes y tablas.</li> <li>1.7. Escribe con soltura con el teclado prestando atención a la ortografía y la redacción.</li> <li>2.1. Abre y cierra correctamente la aplicación de presentaciones.</li> </ol>

	<p>2. Elaborar sencillas presentaciones. de diapositivas para exponer ideas.</p>	<p>2.2. Identifica los principales elementos de la pantalla inicial.                  2.3. Crea y guarda presentaciones.                  2.4. Crea presentaciones utilizando las plantillas predefinidas de la aplicación y presentaciones en blanco.                  2.5. Utiliza las herramientas de edición en las presentaciones: seleccionar, copiar y pegar                  2.6. Da formato al texto de una diapositiva.                  2.7. Inserta diapositivas nuevas en una presentación ya creada.                  2.8. Inserta cuadros de texto, imágenes y sonidos en una presentación.                  2.9. Aplica transiciones a sus presentaciones.                  2.10. Redacta con corrección prestando atención a la ortografía.</p>
<p>Tratamiento de imágenes.</p>	<p>1. Obtener imágenes de Internet.                  2. Capturar y obtener imágenes de diversos dispositivos.                  3. Manipular y editar imágenes.</p>	<p>1.1. Descarga y guarda imágenes de Internet conociendo los derechos de uso.                  2.1. Obtiene y guarda imágenes de un escáner.                  2.2. Obtiene y guarda imágenes de una cámara.                  3.1. Cambia el tamaño y la resolución de imágenes utilizando aplicaciones sencillas.                  3.2. Guarda imágenes con formato adecuado para su posterior utilización.</p>
<p>Conexión a Internet.</p>	<p>1. Conocer los elementos necesarios para conectarse a Internet.                  2. Conocer diversos servicios de Internet. Web, blogs, foros, chats...</p>	<p>1.1. Conoce y utiliza las diferentes formas de conectarse a Internet: Cable de red y conexiones inalámbricas.                  1.2. Utiliza diferentes navegadores para acceder a Internet.                  2.1. Diferencia entre distintos servicios de Internet.                  2.2. Conoce el funcionamiento y participa en foros y chats de forma adecuada y respetuosa.</p>
<p>Búsqueda, recogida y archivo de información en Internet.</p>	<p>1. Realizar búsquedas guiadas de información en la Red sobre temas tratados en el aula y de actualidad.</p>	<p>1.1. Utiliza buscadores para recoger, procesar y guardar información.                  1.2. Realiza búsquedas guiadas de información en Internet y guarda correctamente aquella que considera útil.</p>
<p>El correo electrónico.</p>	<p>1. Configurar una cuenta de correo electrónico.</p>	<p>1.1. Crea y edita una cuenta de correo propia añadiendo una contraseña segura.                  1.2. Añade contactos a su libreta de direcciones y crea grupos.                  2.1. Envía correos electrónicos a una o varias personas y adjunta ficheros a los mismos.                  2.2. Conoce las diferencias entre CC y CCO.</p>

	<p>2. Enviar y recibir correos electrónicos como medio de comunicación con la familia, los amigos y otras personas conocidas.</p>	<p>2.3. Descarga ficheros adjuntos de correos electrónicos recibidos y los guarda adecuadamente.                  2.4. Informa a un adulto de su confianza de cualquier contenido nocivo.                  2.5. Conoce la existencia de virus, pop-ups y correo basura y elimina cualquier correo que se salga de lo corriente.</p>
<p>Fundamentos de programación.                  Creación de pequeños programas informáticos (Scratch).</p>	<p>1. Conocer los fundamentos de la programación.</p>	<p>1.1. Utiliza objetos, variables y listas para el desarrollo de sus programas.                  1.2. Interpreta los resultados esperados de pequeños bloques de programas.                  1.3. Evalúa los resultados del programa.                  1.4. Depura un programa para que el funcionamiento se adecue al previsto.</p>
<p>Iniciación a la electrónica.</p>	<p>1. Manejar la aplicación para ordenador para manejar el sistema modular programable (basado en Arduino).                  2. Plantear situaciones para que el robot resuelva mediante la programación.</p>	<p>1.1. Conoce las distintas funciones de la aplicación del sistema modular programable de BQ (basado en Arduino).                  2.1. Se inicia el uso de forma segura de la electrónica y plantea retos para los mismos.</p>

#### **d) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA TRABAJAR EL EMPRENDIMIENTO.**

«La competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto». (Texto perteneciente al Proyecto de Orden por la que se describe el procedimiento para establecer las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato).

A la hora de planificar las tareas encaminadas al desarrollo de la competencia emprendedora en los alumnos, hay que tener en cuenta los ámbitos en los que la programación debe incidir y los aspectos relevantes de dichos ámbitos. La siguiente tabla resume esta relación:

ÁMBITOS	ASPECTOS RELEVANTES
Conocimiento	Reconocimiento de las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.



	<p>Comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones. Planificación de diseños para la implementación de planes de diverso tipo.</p> <p>Conocimiento y reflexión sobre la postura ética de las organizaciones.</p>
Destrezas o habilidades	<p>Capacidad de análisis.</p> <p>Capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones.</p> <p>Resolución de problemas.</p> <p>Comunicación, presentación, representación y negociación efectivas.</p> <p>Habilidad para trabajar, tanto individualmente como colectivamente.</p>
Actitudes y valores	<p>Predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.</p> <p>Autoconocimiento y autoestima.</p> <p>Autonomía o independencia.</p> <p>Interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, que se caracterizan por la iniciativa, la proactividad y la innovación en todos los ámbitos de la vida.</p> <p>Motivación y determinación a la hora de cumplir los objetivos que se ha fijado.</p>

Así pues, las actividades donde se planteen objetivos vinculados al emprendimiento deben ir encaminadas a desarrollar las siguientes capacidades:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.
- La capacidad pro-activa para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto evaluación.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.
- El sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

## **e) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA TRABAJAR LA EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL.**

La Educación Cívica y Constitucional es un elemento transversal del currículo que está directamente vinculado con las Competencias Sociales y Cívicas y con el área denominada Valores Sociales y Cívicos. La Educación Cívica y Constitucional se debe recoger en los desarrollos de la PDA en dos dimensiones:

- En su dimensión transversal, como elemento que debe impregnar el espíritu de todos los documentos educativos de una etapa.
- En su dimensión disciplinar, como área curricular. Definición de las competencias sociales y cívicas: "Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad -entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja-, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social». (Texto perteneciente al Proyecto de Orden por la que se describe el procedimiento para establecer las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato).

### **Enfoque del área Valores Sociales y Cívicos**

Según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria: «El área de Valores Sociales y Cívicos ayuda, en gran medida, a garantizar el derecho universal de los niños y niñas a recibir una educación que les permita desarrollarse al máximo de sus posibilidades, formarse en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y prepararse para asumir una vida responsable en una sociedad libre y tolerante con las diferencias. Asimismo, refuerza la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática».

El área aborda tanto los aspectos de desarrollo personal del individuo como las facetas sociales y colectivas que conducen a la adquisición de valores universales. En este sentido se orienta hacia los siguientes fines:

- Desde el punto de vista del desarrollo personal. Capacitar al alumno para construir un autoconcepto ajustado y una buena autoestima, para tomar iniciativas responsables y vivir con dignidad.
- Desde el punto de vista social. Inducir al alumno a la empatía, al respeto y a la tolerancia de las otras personas y para relacionarse y actuar de acuerdo con los derechos y deberes humanos fundamentales.
- Desde el punto de vista de los valores universales. El área busca estimular en los alumnos las actitudes que propicien la interdependencia positiva, la cooperación y la solidaridad y para que comprendan la realidad social, para que aprendan a resolver conflictos de forma reflexiva, a dialogar para mejorar, a respetar los valores universales, crear un sistema de valores propios y participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática.

Igualmente, la presente Propuesta curricular establece del siguiente modo la relación entre el área de Valores Sociales y Cívicos y las dos competencias clave directamente vinculadas con ella:

COMPETENCIAS	OBJETIVOS
--------------	-----------

Competencias Sociales interpersonales e interculturales	Participar de una manera eficaz y constructiva en sociedades cada vez más diversificadas.
Aprender a aprender	Mejorar la competencia para aprender y avanzar en la iniciativa, mediante el desarrollo de la motivación, el esfuerzo y las capacidades de reflexión, síntesis y estructuración. Aprender a enfrentarse a los problemas, experimentar y realizar proyectos en equipo, trabajar de forma independiente, tomar decisiones y generar alternativas personales.

La presente Propuesta curricular presenta un proyecto de Valores Sociales y Cívicos con un programa completo de enseñanza orientada a la mejora de la convivencia y al crecimiento personal en el que se ofrece un desarrollo completo de las competencias sociales y cívicas y un tratamiento riguroso de los aspectos disciplinares.

Los ejes que orientan el proyecto son los siguientes:

- Los temas que se abordan en cada curso son de interés para los alumnos y están muy ajustados a sus vivencias y a su nivel de desarrollo. Se presentan en forma de talleres monográficos para potenciar el enfoque activo del proyecto. Están contextualizados y ofrecen recursos para la autoevaluación de los avances.
- El enfoque metodológico. Cada propuesta está dirigida a la reflexión e interiorización de los valores a través de actividades de descubrimiento y de trabajo cooperativo. Cada taller se ha programado además teniendo muy en cuenta el tiempo real del que se dispone para el trabajo en el aula.

### **La educación en valores**

La presente Propuesta curricular contiene un proyecto que hemos denominado Currículum ético y para una educación en valores es nuestra propuesta de sistematización de tendencias, programas y actividades que sobre el tema se viene realizando en todos los ámbitos educativos y de la que consideramos que está muy necesitada la escuela. La educación moral y la educación en valores es consustancial a la educación misma, tanto si se realiza en el seno familiar como en la escuela o en los distintos estamentos sociales comprometidos con la formación. Esto siempre ha sido así, y la preocupación por la transmisión de los valores considerados deseables y necesarios para la construcción personal

Los objetivos generales para la Educación en valores en la Propuesta curricular son:

- 1) Conocer y valorar la propia persona con sus características, posibilidades y limitaciones.
- 2) Estar dispuesto a actuar con la libertad y la autonomía correspondientes a su edad y desarrollo en situaciones de la vida cotidiana, y a respetar la libertad y la autonomía de los demás.
- 3) Desear comportarse con responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes y en las obligaciones contraídas libremente.
- 4) Esforzarse por lograr la superación en todas las dimensiones de la personalidad: física, intelectual, moral y trascendente.
- 5) Asumir y defender los comportamientos fundamentados en la justicia, la honestidad y la veracidad.
- 6) Estimar la participación activa en el grupo por medio de una comunicación adecuada, muestra de afecto y respeto, y de la colaboración.
- 7) Reconocer y apreciar la pertenencia a diversos grupos sociales y culturales con rasgos propios y diferenciados: familia, colegio, amigos, barrio...

- 8) Asumir actitudes y conductas de solidaridad y tolerancia con otras personas o grupos sociales.
- 9) Analizar y valorar el entorno natural y social, desarrollando actitudes cívicas y de cooperación.
- 10) Participar en la solución de dilemas o en debates aportando sus ideas y vivencias sobre los valores.

Los métodos y recursos didácticos para la formación ética y educación en valores han de ser variados, teniendo en cuenta que todos ellos deben conectar con la experiencia, los intereses y la capacidad de reflexión de los alumnos de Primaria.

Aunque el trabajo parta de referentes experienciales, con frecuencia será necesaria una información externa completa y objetiva. En general, son más adecuados los métodos participativos y cooperativos y la utilización de recursos sugerentes, como los siguientes:

- Presentación de modelos y de antimodelos.
- Refuerzo positivo o negativo de conductas.
- Estudio de casos.
- Dramatizaciones.
- Lectura y comentario de relatos morales.
- Discusión y debate.
- Reflexión sobre dilemas morales.
- Planificación, realización y análisis de entrevistas.
- Elaboración de proyectos personales.
- Redacción de relatos con carga emocional.
- Participación con ONG en campañas.

## **f) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA DESARROLLAR EL FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR.**

**PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.**

INDICE:

### **1. INTRODUCCIÓN.**

### **2. OBJETIVOS.**

- Con respecto al Centro.
- Con respecto al Profesorado.
- Con respecto a los alumnos.
- Con respecto a las familias.
- OBJETIVOS DE ETAPAS.
  - EDUCACIÓN INFANTIL.
  - EDUCACIÓN PRIMARIA (comunes a todas las áreas y cursos).

### **3. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN.**

#### **3.1. Criterios.**

#### **3.2. Procedimientos.**

#### **3.3. Evaluación.**

### **4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.**

#### **4.1. Metodología de Aula.**

#### **4.2. Metodología específica.**

### **5. DISEÑO Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS.**

### **6. ACTIVIDADES PROPUESTAS.**

#### **6.1. Actividades de Educación Infantil.**

#### **6.2. Actividades de Educación Primaria.**

### **7. SELECCIÓN DE TEXTOS Y LIBROS PARA CADA CURSO.**

### **8. LA BIBLIOTECA DE CENTRO.**

### **9. HORARIO DE LA DEDICACIÓN HORARIA A LA LECTURA DE CADA UNOS DE LOS GRUPOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**

## 1. INTRODUCCIÓN.

La lectura es una actividad clave en el aprendizaje, cuyo dominio abre las puertas de nuevos conocimientos. Debe comenzar en edades tempranas e impregnar todas las áreas del currículo.

Animar a leer y a escribir significa promover y provocar un acto consciente de acercamiento afectivo e intelectual. Estimula la atención, la imaginación, la reflexión y la percepción a través de la razón. Contamos para ello con un inigualable instrumento: el CUENTO, su lectura y su dramatización (sobre todo en E. Infantil).

Debe darse una estrecha conexión entre el aprendizaje de la lectura y el de la escritura. El estudio de la lengua permitirá descubrir al alumnado las posibilidades que ofrecen la lectura y la escritura como fuentes de placer y fantasía, de información, de expresión creativa... Es necesario también introducir al niño o niña en la reflexión sistemática sobre el lenguaje, con el fin de mejorar y enriquecer su competencia comunicativa.

Al mismo tiempo, se debe cultivar el aprecio a las diferentes lenguas y culturas, y el respeto a la realidad plurilingüe y multicultural de España. Aprovechar la realidad del Centro, estrechando lazos de unión entre las distintas nacionalidades de alumnos, profesores y familias.

De acuerdo con la orden 2199/2004 (Artículo Cuarto y Anexo III), de 15 de junio y el artículo 7 de la Orden 3319/2007, de 18 de junio, del Consejero de Educación, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la implantación y la organización de la Educación Primaria derivada de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la que se establece un "*Plan para el fomento de la lectura, el desarrollo de la comprensión lectora y la mejora de la expresión oral*" para alumnos de Educación Primaria, estableceremos unas **líneas de actuación, que se irán concretando en los distintos apartados.**

### **Marco normativo.**

<b>Normativa</b>	<b>Articulado</b>
Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.	
Ley Orgánica 2/2006, de Educación.	Art. 19
Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.	
Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.	

**2. OBJETIVOS GENERALES.**

CURSO 2021/2022		TAREAS O ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	TEMPORA LIZACIÓN	RECURSOS	OTROS RESPONSABLES	INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO</b>	Informatizar la gestión de los fondos bibliográficos con el Programa ABIES 3.5. y fomentar el uso del mismo.	Actualizar los datos del fondo bibliográfico y del alumnado de la biblioteca del programa ABIES 3.5.		1º trimestre	Programa de Bibliotecas Escolares ABIES 3.5.	Coordinador de la Biblioteca y tutores.	1	2	3	4	Se ha realizado la transferencia y se puede acceder a la base de datos desde cualquier ordenador.
	Dedicar parte del espacio físico del aula a la ubicación de libros de interés para los alumnos/as, que se utilizarán de acuerdo con los objetivos que programe cada Tutor/a.	Poner en cada una de las secciones de cada nivel un estante con novedades y libros destacados.	Reuniones con los equipos docentes para que ayuden a elegir al coordinador de la biblioteca la temática a resaltar.	Durante todo el curso	Libros, carteles...	Coordinador de la Biblioteca y tutores.	1	2	3	4	Se ha renovado la decoración y los centros de interés de la biblioteca.
	Utilizar las distintas colaboraciones internas y externas en actividades complementarias relacionadas directa o indirectamente con la lectura, con las familias principalmente.	Elaborar un plan anual de seguimiento y orientaciones a la lectura para las familias.	Reuniones con las familias para hacerles partícipes de la necesidad de que los alumnos lean en sus casas.	Durante todo el curso si la situación sanitaria lo permitiera.	Folleto, carteles, información en la Web del centro...	Coordinador de la Biblioteca y tutores.	1	2	3	4	Se entrega a las familias un dossier con orientaciones y seguimiento de la lectura en casa.

CURSO 2021/2022		TAREAS O ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	OTROS RESPONSABLES	INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				
<b>OBJETIVOS CON RESPECTO AL CENTRO</b>	Incorporar al currículo de Educación Primaria el libro de lecturas.	Seleccionar las lecturas del Plan Lector.	Reuniones en cada equipo docente para seleccionar, poner en práctica y evaluar el Plan Lector.	Trimestralmente.	Libros...	CCP Equipos docentes Claustro	1	2	3	4	Se ha llevado a la práctica el Plan Lector.
	Utilizar recursos, motivaciones y estrategias periódicas y puntuales que encaminen a los alumnos/as hacia el aprendizaje y disfrute de la lectura, de la creación escrita y mejora de la expresión oral.	Realizar distintos tipos de actividades que animen y motiven a los alumnos a leer (concurso: "Todo está en los libros ¡búscalo!"; encuentros con autores, representaciones teatrales...).	Reuniones a nivel de CCP, Equipos Docentes y Claustro para elaborar propuestas, recursos y estrategias para mejorar la animación hacia la lectura.	Durante todo el curso.	Distintos tipos de recursos	Jefe de Estudios, Equipos Docentes, Claustro.	1	2	3	4	
<b>OBJETIVOS CON RESPECTO AL PROFESORADO</b>	Conocer los procesos que intervienen en el desarrollo de la Comprensión Lectora y de la mejora de la Expresión Oral.	Elaborar propuestas, recursos y estrategias para mejorar la comprensión lectora y la expresión oral.	Reuniones a nivel de CCP, Equipos Docentes y Claustro.	Durante todo el curso.	Distintos tipos de recursos	Jefe de Estudios, Equipos Docentes, Claustro.	1	2	3	4	Se ha llevado a la práctica el plan de mejora de los resultados en Lengua.



CURSO 2021/2022		TAREAS O ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	OTROS RESPONSABLES	INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				
<b>OBJETIVOS CON RESPECTO AL PROFESORADO</b>	Definir estrategias y realizar actividades encaminadas a mejorar la comprensión y la expresión, tanto oral como escrita, en todas las áreas.	Plan de mejora de los resultados del área de Lengua.	Reuniones a nivel de CCP, Equipos Docentes y Claustro.	Durante todo el curso.	Distintos tipos de recursos	Jefe de Estudios, Equipos Docentes, Claustro.	1	2	3	4	Se ha llevado a la práctica el plan de mejora de los resultados en Lengua. Se hace un seguimiento, se evalúa el plan.
	Definir pautas, herramientas y soportes adecuados para el aprendizaje lector-escritor en cada uno de los niveles educativos y coordinados progresivamente.	Elaborar el plan de mejora de los resultados en Lengua, haciendo hincapié en la comprensión y expresión oral y escrita.	Reuniones a nivel de CCP, Equipos Docentes y Claustro.	Durante todo el curso.	Distintos tipos de recursos	Jefe de Estudios, Equipos Docentes, Claustro.	1	2	3	4	Se ha llevado a la práctica el plan de mejora de los resultados en Lengua. Se hace un seguimiento, se evalúa y se realizan propuestas de mejora del plan.
	Seleccionar los recursos más adecuados a las actividades programadas.	Planificar los recursos más adecuados para realizar las actividades.	Reuniones a nivel de CCP, Equipos Docentes y Claustro.	Durante todo el curso.	Distintos tipos de recursos	Jefe de Estudios, Equipos Docentes, Claustro.	1	2	3	4	Se hace un seguimiento, se evalúa y se realizan propuestas de mejora.
	Promover una coordinación internivelar (incluyendo los niveles de Ed. Infantil).	Consensuar y definir estrategias progresivas de aprendizaje.	Reuniones a nivel de CCP, Equipos Docentes y Claustro.	Durante todo el curso.	Distintos tipos de recursos	Jefe de Estudios, Equipos Docentes, Claustro.	1	2	3	4	Se ha realizado la coordinación internivelar y se ha llegado a acuerdos.

CURSO 2021/2022		TAREAS O ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	OTROS RESPONSABLES	INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
							1	2	3	4
<b>OBJETIVOS CON RESPECTO A LOS ALUMNOS</b>	Realizar una actividad de evaluación inicial y de evaluación de diagnóstico final de las capacidades de comprensión y expresión, adecuada a cada nivel en la etapa de Educación Primaria.	Actividad de evaluación inicial y final de las capacidades de comprensión y expresión en Educación Primaria.	Reuniones a nivel de CCP, Equipos Docentes y Claustro.	Septiembre	Distintos tipos de recursos	Jefe de Estudios, Equipos Docentes, Claustro.	Se han realizado evaluaciones iniciales y finales para conocer el nivel de partida y el nivel alcanzado. Se han analizado los resultados y se han hecho propuestas de mejora.			
<b>OBJETIVOS CON RESPECTO A LOS ALUMNOS</b>	Desarrollar <u>la lectura en la práctica diaria, en todas las áreas.</u>	Diseñar estrategias y actividades de comprensión lectora.	Estrategias y actividades de comprensión lectora, que permitan interpretar, valorar y relacionar la información que se transmite en la vida cotidiana y que favorezcan el desarrollo de la capacidad crítica.	Durante todo el curso.	Distintos tipos de recursos	Jefe de Estudios, Equipos Docentes, Claustro.	1	2	3	4
							Se practica la lectura diaria en todas las áreas.			

CURSO 2021/2022		TAREAS O ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	OTROS RESPONSABLES	INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				
	Desarrollar <u>la escritura y la expresión oral en la práctica diaria, en todas las áreas.</u>	Diseñar estrategias y actividades de expresión oral y escrita.	Estrategias y actividades de expresión oral y escrita que ayuden a los alumnos a saber transmitir sus ideas, vivencias, sentimientos y opiniones con claridad y precisión, así como con un estilo propio.	Durante todo el curso.	Distintos tipos de recursos	Jefe de Estudios, Equipos Docentes, Claustro.	1	2	3	4	Se realizan actividades de expresión oral y escrita en todas las áreas.
	Alcanzar una velocidad lectora y expresión oral adecuada y acorde a su edad.	Realizar actividades motivantes para mejorar la velocidad lectora y la expresión oral.	Estrategias y actividades de velocidad lectora y expresión oral.	Durante todo el curso.	Distintos tipos de recursos	Jefe de Estudios, Equipos Docentes, Claustro.	1	2	3	4	
<b>OBJETIVOS CON RESPECTO A LOS ALUMNOS</b>	Hacer partícipes a los alumnos/as de que todas las actividades de todas las áreas se realizan con tres premisas permanentes:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Expresarse oralmente con corrección y precisión.</li> <li>Leer más y mejor y comprender lo que leo.</li> <li>Escribir con precisión, claridad, orden y limpieza.</li> </ul>	Estrategias y actividades de comprensión y expresión oral y escrita.	Durante todo el curso.	Distintos tipos de recursos	Jefe de Estudios, Equipos Docentes, Claustro.	1	2	3	4	Se han mejorado los resultados en un 20 %.

CURSO 2021/2022		TAREAS O ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	OTROS RESPONSABLES	INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				
	Tener en cuenta a los ANCEs, ACNEAEs y alumnos/as lentos y desmotivados, promoviendo actividades adecuadas a sus capacidades, nivel curricular e intereses.	Realizar actividades de diferente índole tomando como punto de partida el nivel de los alumnos/as.	Reuniones a nivel de CCP, Equipos Docentes y Claustro.	Septiembre	Distintos tipos de recursos	Jefe de Estudios, Equipos Docentes, Claustro.	1	2	3	4	Se tiene en cuenta el nivel inicial de los alumnos para motivarles e incentivar su rendimiento en las tareas propuestas.
<b>OBJETIVOS CON RESPECTO A LAS FAMILIAS</b>	Coordinar y estimular la participación y cooperación de las familias, tanto en las tareas de refuerzo lector en casa, como en la participación activa en actividades del centro si la situación sanitaria lo permite.	Elaborar un plan anual de seguimiento y orientaciones para la lectura a las familias.	Reuniones con las familias para hacerles partícipes de la necesidad de que los alumnos lean en sus casas.	Durante todo el curso.	Folletos, carteles, información en la Web del centro...	Jefe de Estudios, Coordinador de la Biblioteca y tutores.	1	2	3	4	
OBSERVACIONES		Plan de actuación del presente curso, partiendo del Plan para el fomento de la lectura, el desarrollo de la comprensión lectora y la mejora de la expresión oral del centro.									

## **OBJETIVOS DE ETAPAS.**

### **EDUCACIÓN INFANTIL.**

- Despertar el interés por los cuentos y los libros y el folclore popular: adivinanzas, poesías, trabalenguas, canciones, etc.
- Descubrir los libros como un lugar donde encontrar cosas e investigar.
- Disfrutar de la lectura como un momento de diversión y entretenimiento a través de la hora del cuento.
- Promover hábitos de escucha atenta, respeto a los otros, cuidado del material, manejo autónomo, etc.
- Desarrollar la imaginación a través de los cuentos.
- Utilizar la biblioteca de aula de forma cada vez más autónoma como una zona de diversión, entretenimiento, aprendizaje y relación.
- Utilizar la escritura y lectura como recursos en las rutinas: el día de la semana, el tiempo, etc.
- Utilizar textos variados para el aprendizaje de la lectoescritura: el nombre propio, el cuento, las listas, el menú, etc.
- Acercarles a otros entornos donde poder acceder al mundo escrito: la biblioteca pública, posibilidad de hacerse socios.
- Adquirir progresivamente cierta autonomía e iniciativa el manejo de libros, cuentos, revistas...

### **EDUCACIÓN PRIMARIA (comunes a todas las áreas y cursos).**

- Reconocer diferentes formas de comunicación.
- Expresarse oralmente con claridad.
- Leer comprensivamente distintos tipos de texto.
- Aplicar normas lectoras de pronunciación, entonación, velocidad y ritmo adecuado.
- Aplicar técnicas de lectura rápida y detallada.
- Reconocer la información relevante de un texto: idea principal e ideas secundarias.
- Deducir el significado de las palabras por el contexto.
- Aumentar progresivamente el vocabulario.
- Aplicar normas ortográficas y gramaticales en la escritura de textos.
- Analizar y elaborar diferentes tipos de textos.
- Memorizar textos sencillos.
- Describir oralmente y por escrito personas, lugares, situaciones, etc.
- Leer y dramatizar textos adaptados.

- Realizar esquemas, resúmenes y toma de apuntes.
- Usar el diccionario, las enciclopedias y el soporte informático como fuente de conocimiento y ayuda.
- Aprender a apreciar la lectura y la escritura como fuentes de enriquecimiento personal, placer y diversión.
- Participar activamente en situaciones de comunicación colectivas, respetando las normas básicas.
- Preocuparse por escribir con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.
- Tener una actitud crítica ante situaciones de comunicación de la vida diaria.
- Respetar las producciones ajenas.

### **3. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN.**

#### **3.1. Criterios.**

Para lograr los objetivos propuestos se hace necesaria la elaboración de instrumentos de recogida de datos que permitan evaluar el logro de estos objetivos, dichos documentos se cumplimentarán una vez al trimestre y permitirán no sólo conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos, sino también la aplicación y funcionalidad del mismo.

A grandes rasgos los criterios establecidos serán los siguientes:

- Conocimiento por parte del claustro de profesores de las actuaciones a realizar.
- Tiempo establecido para trabajar los distintos aspectos de la lectoescritura y de la expresión oral.
- Inclusión del mismo en todas las áreas del currículo.
- Selección de textos incluidos en las estrategias y acuerdos para desarrollar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- Tratamiento de cada uno de los elementos que intervienen en el aprendizaje de la lectura y la mejora de la expresión oral: automatización, velocidad lectora, comprensión lectora y expresión oral adecuada y acorde a su edad.
- Utilización de instrumentos y recursos que contemplen los distintos elementos de la escritura y la grafía.

#### **3.2. Procedimientos.**

El procedimiento que utilizaremos para el seguimiento y evaluación del Plan será la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Dicha Comisión tendrá como objetivo realizar el seguimiento del Plan de Fomento utilizando para ello instrumentos de recogida de datos que permitan un análisis más exhaustivo del mismo y la valoración de los resultados obtenidos de manera que, el Plan sea susceptible de introducir elementos de mejora.

Se reunirá, como mínimo, una vez al trimestre para evaluar el seguimiento del Plan.

### **3.3. Evaluación.**

La evaluación del Plan de Fomento tendrá un carácter continuo, de forma permanente los profesores anotarán los datos registrados durante la realización de cualquier actividad.

- a. Mensualmente y dentro de la C.C.P. se realizará un seguimiento y valoración del Plan, con respecto a objetivos y actividades realizadas, realizando modificaciones y ajustes necesarios.
- b. A mediados de curso (febrero) se realizará una evaluación por Equipos docentes del Plan de Fomento.
- c. En la Memoria Final del curso escolar, se valorará el conjunto de este Plan. Los aspectos que no se consigan, en parte o en su totalidad, serán punto de partida para el curso siguiente.

## **4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.**

### **4.1. Metodología de Aula.**

En **Educación Infantil** la metodología general aplicada en el aula parte de los principios de intervención educativa recogidos en la normativa y se inspira en una orientación constructivista: partir del nivel de desarrollo de los alumnos, promover aprendizajes significativos, desarrollar la capacidad de aprender a aprender, socialización, individualización, globalización, etc.

Estos principios se concretan en el aula a través de una metodología de proyectos que giran en torno a centros de interés significativos para los alumnos; la organización temporal es flexible y permite adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos.

La metodología en **1º y 2º de Educación Primaria** es principalmente activa, el alumno es el Centro de su propio aprendizaje, fomentando su participación tanto a nivel oral como escrita, bajo un enfoque lúdico que tiende al desarrollo de la autonomía personal del alumno, a la vez que se fomentan las relaciones sociales entre el grupo-clase. La intervención educativa se centra en contribuir a que los alumnos adquieran una fluidez lectora, con una correcta pronunciación tratando de comprender los textos leídos y hablen con propiedad y corrección ampliando su vocabulario.

De **3º a 6º de Educación Primaria** la metodología de aula se basa principalmente en una atención individualizada que parte del nivel de cada alumno y que facilita

la adquisición progresiva y autónoma del aprendizaje, proporcionando al alumno los medios para que pueda resolver los problemas que surgen en el aprendizaje. La intervención educativa se ha de dirigir tanto a los aspectos comprensivos como expresivos, se pretende que el alumno aprenda a conocer, utilizar y mejorar la propia lengua a partir de producciones lingüísticas que habitualmente realiza.

#### **4.2. Metodología específica.**

La metodología específica del Plan de Fomento es un trabajo coordinado desde los cursos en el que se han formulado una serie de pautas de actuación que se van concretando a medida que el nivel curricular es más alto de manera que en **Educación Infantil** se partirá principalmente de un enfoque constructivista combinado con otros métodos menos globales y más sintéticos.

La teoría del constructivismo aplicada a la lectoescritura se basa principalmente en que el niño construye su propio aprendizaje. Los niños tienen ideas, teorías, hipótesis que ponen continuamente a prueba frente a la realidad y que confrontan con las ideas de los otros. Se trabajará también desde una perspectiva más analítica para que los niños conozcan las letras, por lo que es importante la discriminación auditiva, discriminación visual y grafomotricidad.

Se trabajará siempre desde la motivación que se logra si desde un principio los niños están en contacto con textos reales y situaciones significativas y funcionales para ellos: como el periódico, revistas, anuncios, libros, etiquetas identificativas de los elementos de la clase, sus nombres, cuentos, etc.

Para favorecer este proceso, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Leer es interpretar, comprender y utilizar textos.
- Escribir no es dibujar letras, es construir textos.
- No hay ningún momento ideal para aprender a leer o escribir, es un proceso que no acaba nunca.
- A leer, escribir y expresarse oralmente sólo se aprende leyendo, escribiendo y hablando en situaciones funcionales en las que los niños puedan participar activamente.
- No existe el error. Las diferentes respuestas son etapas aproximadas y progresivas en la construcción del lenguaje oral y escrito. El error es síntoma de aprendizaje.
- Crear un ambiente donde la expresión oral y la lengua escrita está presente y en el que seamos modelos para los niños.

En **1º y 2º de Educación Primaria** se determinan unas pautas que se llevarán a cabo durante estos niveles y que se van concretando en los siguientes.

- En relación al aprendizaje de la lectura:
  - Lectura diaria en voz alta.
  - Realización de actividades relacionadas con la comprensión lectora en las distintas áreas



- Desarrollo del Plan de Fomento en cada área teniendo en cuenta tanto la lectura de imágenes como la de textos.
- Lectura de textos adaptados al nivel evolutivo del alumno.
- Análisis del texto de los enunciados.
- En relación al aprendizaje de la escritura:
  - Utilización de cuadrícula para matemáticas y doble raya para lenguaje.
  - Cuidado en la caligrafía, limpieza y legibilidad de los textos escritos elaborados.
  - Fichas de ortografía con atención específica a los problemas de los alumnos.
- En relación a la expresión oral:
  - Realización de actividades relacionadas con la expresión oral en todas las áreas.
  - Expresarse en voz alta sin titubeos o repeticiones.
  - Utilización de la expresión oral como vehículo para prevenir la violencia.
- En la biblioteca de aula y de centro (si fuera posible debido a la crisis sanitaria) se trabajará con actividades específicas para cada nivel de manera que en el primer nivel se fomentará la lectura y en el segundo nivel además de la lectura de cuentos y libros se realizará una ficha con datos acerca del libro leído, que posteriormente se comentará oralmente para comprobar su comprensión y mejorar la expresión oral.

Para **3º y 4º de Ed. Primaria** se establecen las siguientes pautas.

- En relación al aprendizaje de la lectura:
  - Lectura diaria en voz alta, manteniendo el ritmo, entonación, pausas, etc.
  - Desarrollo del Plan de Fomento en cada área realizando distintas actividades y animaciones.
  - Conocimiento y estudio de autores.
  - Lectura de libros seleccionados con actividades específicas y animaciones.
  - Análisis de texto de los enunciados y problemas planteados.
- En relación al aprendizaje de la escritura:
  - Taller de escritura, elaboración de cuentos, poesías, narraciones, esquemas, resúmenes, etc.
  - Utilización de cuadrícula y folio.
  - Cuidado en el orden, limpieza, márgenes y presentación de los cuadernos.
  - Fichas de atención a la ortografía y problemas de escritura específicos a cada alumno.

- En relación a la expresión oral:
  - Realización actividades relacionadas con la expresión oral en todas las áreas.
  - Expresarse en voz alta sin titubeos o repeticiones.
  - Utilización de la expresión oral como vehículo para prevenir la violencia.
- En la biblioteca se trabajará con actividades específicas para cada nivel de manera que se fomentará la lectura de cómics y libros y se realizará una ficha con datos acerca del libro leído, que posteriormente se comentará oralmente para comprobar su comprensión y mejorar la expresión oral.

En **5º y 6º de Educación Primaria** establece las siguientes pautas específicas que se llevarán a cabo durante estos niveles.

- En relación al aprendizaje de la lectura:
  - Lectura diaria en voz alta, manteniendo el ritmo, entonación, etc.
  - Realización de actividades relacionadas con la comprensión lectora en diferentes áreas.
  - Desarrollo del plan de fomento en cada área realizando diferentes y animaciones.
  - Conocimiento y estudio de autores.
  - Cuaderno de recopilación de vocabulario específico de cada área.
  - Lectura de libros seleccionados con actividades específicas y animaciones.
  - Análisis del texto de los enunciados y problemas planteados.
- En relación al aprendizaje de la escritura:
  - Taller de escritura, elaboración de cuentos, poesías, narraciones, esquemas, resúmenes, etc.
  - Utilización de cuadrícula y folio.
  - Elaboración del libro viajero.
  - Cuidado en el orden, limpieza, márgenes y presentación de los cuadernos.
  - Fichas de atención a la ortografía y problemas de escritura específicos a cada alumno.
- En relación a la expresión oral:
  - Realización actividades relacionadas con la expresión oral en todas las áreas.
  - Expresarse en voz alta sin titubeos o repeticiones.
  - Utilización de la expresión oral como vehículo para prevenir la violencia.
- En la biblioteca se trabajará con actividades específicas para cada nivel de manera que se fomentará la lectura de cómics y libros y se realizará una ficha

con datos acerca del libro leído, que posteriormente se comentará oralmente para comprobar su comprensión y mejorar la expresión oral.

### 5. DISEÑO Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS.

Para realizar un seguimiento adecuado de los objetivos establecidos en el Plan de Fomento se han elaborado los instrumentos que desarrollamos a continuación. Al inicio de curso se realiza la evaluación inicial del alumno, y en el área de Lengua Castellana y Literatura se incluirá la valoración del nivel de lectura, comprensión lectora y expresión oral.

Además, de 3º a 6º de primaria se incluirá el siguiente cuestionario de evaluación inicial de hábitos lectores:

<b>CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN INICIAL.</b>			
<b>NOMBRE:</b> _____		<b>CURSO:</b> _____	
<b>FECHA:</b> _____			
<b>CUESTIONARIO 3º a 6º DE E. PRIMARIA.</b>			
	<b>Si/Muchos</b>	<b>Algo/Algunos</b>	<b>No/Casi Nunca</b>
1. ¿Te gusta leer?			
2. ¿Hay en tu casa libros que te gusten?			
3. ¿Suelen regalarte libros?			
4. ¿Lees mucho en casa?			
5. ¿Tus padres leen el periódico en casa?			
6. ¿Tus padres leen libros en casa?			
7. ¿Te anima tu familia a leer?			
8. ¿Te sientes obligado a leer?			
9. ¿Prefieres los cómics a los cuentos?			
10. ¿Utilizas el diccionario para consultar dudas?			
11. ¿Sueles ir al teatro o cine con tu familia?			
12. ¿Cuántos libros leíste el curso pasado de la biblioteca?			

PREGUNTAS ABIERTAS	
13. ¿Dónde te gusta leer?	
14. Leer me parece... (aburrido, divertido, etc.)	
15. Me encanta leer historias sobre...	
16. ¿Cuántas horas lees a la semana?	

En la evaluación del alumno se valorarán las competencias lectoras y la expresión oral por niveles.

1º y 2º ED. PRIMARIA	EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LECTORAS Y LA EXPRESIÓN ORAL.	C	EP
	Lee con interés y escucha con atención.		
	Cuida los libros y los otros materiales de lectura.		
	Asimila vocabulario nuevo y lo usa adecuadamente.		
	Traza correctamente las grafías y distingue las letras.		
	Pronuncia bien los sonidos y respeta las pautas textuales.		
	Expresa inferencias a partir de la observación de imágenes.		
	Reconoce a los protagonistas e identifica los espacios en un texto.		
	Alcanza una velocidad lectora y expresión oral adecuada y acorde a su edad.		

3º y 4º ED. PRIMARIA	EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LECTORAS Y LA EXPRESIÓN ORAL.	C	EP
	Produce frases y textos breves correctos y con sentido.		
	Lee y escribe con atención e interés.		
	Lee sin saltarse palabras, respeta las pausas y no silabea.		
Consulta el diccionario cuando no entiende un término.			

	Ordena las acciones según su secuencia temporal.		
	Distingue tipologías textuales en virtud de su estructura.		
	Emite juicios sobre las lecturas y respeta las opiniones ajenas.		
	Produce textos propios siguiendo modelos pautados.		
	Muestra interés por la biblioteca y sus normas de uso.		
	Alcanza una velocidad lectora y expresión oral adecuada y acorde a su edad.		

5º y 6º ED. PRIMARIA	<b>EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LECTORAS Y LA EXPRESIÓN ORAL.</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>
	Entiende sin dificultades lo que lee y selecciona datos relevantes.		
	Lee con fluidez sin vacilaciones y silencios innecesarios.		
	Capta interrelaciones entre ideas y elementos textuales.		
	Escribe resúmenes sin omitir ideas o informaciones importantes.		
	Argumenta correctamente sus gustos o preferencias literarias.		
	Produce de forma autónoma textos de diversas tipologías.		
	Se interesa por lecturas complementarias cuando un tema le atrae.		
	Visita la biblioteca con asiduidad y pide en préstamo libros para leer en casa.		
	Alcanza una velocidad lectora y expresión oral adecuada y acorde a su edad.		

CLAVES: C conseguido; EP en proceso.

**Consecución de los objetivos establecidos.**

Ámbito de actuación.	Objetivo General	Objetivo específico.	Nivel de logro.															
			1º y 2º				3º y 4º				5º y 6º							
			Alto	Medio	Escaso	Nada	Alto	Medio	Escaso	Nada	Alto	Medio	Escaso	Nada				
<b>EL HÁBITO LECTOR.</b>	Fomentar en los alumnos el interés por la lectura.	Crear foros de opinión en la clase sobre las lecturas realizadas.																
		Conjugar el lenguaje verbal con otros no verbales.																
		Diseñar campañas de fomento lector.																
		Atraer a la lectura con el contacto con los autores.																
	Descubrir la lectura como elemento de ocio y disfrute.	Utilizar títeres, música, drama y baile junto a la escritura para divertirse.																
		Trasladar al ámbito extraescolar y familiar el interés por la lectura.	Fomentar la lectura del periódico en casa.															
Impulsar la colección de libros del alumno.																		
<b>LA COMPRENSIÓN LECTORA.</b>	Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.	Escuchar cuentos en diferentes idiomas y procedencias.																
		Habituar a establecer mecanismos en la lectura para su mejor comprensión.																
	Desarrollar la capacidad lectora como medio para la adquisición del hábito lector.	Emplear la lectura para ampliar la información que recibimos del maestro y de los libros de texto.																
		Comprender el sentido global y algunos detalles del texto escrito en las diferentes áreas.																
<b>LA EXPRESIÓN ORAL.</b>	Potenciar expresión oral desde todas las áreas del currículo.	Leer en voz alta sin titubeos o repeticiones.																
		Habituar a establecer mecanismos para mejorar la expresión oral.																
	Desarrollar la expresión oral como medio para intercambiar informaciones y como vehículo para mejorar la convivencia.	Emplear la expresión oral para ampliar la información que recibimos del maestro y de los compañeros.																
Expresarse en voz alta sin titubeos o repeticiones.																		
<b>EL ESPACIO ESCOLAR DE LA BIBLIOTECA.</b>	Utilizar medios informáticos y audiovisuales como apoyo, mejora y consulta a la lectura.	Familiarizarse con el acceso a los textos en el formato informático.																
		Servirse de películas basadas en cuentos y relatos literarios para fomentar el acercamiento a los libros.																
		Conocer los diferentes tipos de bibliotecas.																
	Potenciar el programa de bibliotecas escolares.	Dotar de presupuesto estable para la renovación de libros de la biblioteca.																
		Familiarizarse con normas de biblioteca.																
		Utilizar el intercambio de libros como vía de mayor acceso a los libros.																
Potenciar la biblioteca de aula.	Fomentar formas de creación de fondos documentales.																	

**Contenidos programados y realizados.**

Ámbito de actuación.	de	Programado.	1º y 2º				3º y 4º				5º y 6º				
			En su mayoría	Bastante realizado	Escasa realización	No realizado	En su mayoría	Bastante realizado	Escasa realización	No realizado	En su mayoría	Bastante realizado	Escasa realización	No realizado	
<b>SOBRE HÁBITO LECTOR.</b>	<b>EL</b>	Debates acerca de las lecturas.													
		Hacer campañas de fomento lector.													
		Conmemoraciones fomentadoras de la lectura.													
		Contactos con autores de textos.													
		Talleres de cuentos y relatos.													
		Lectura de periódicos y revistas.													
		Recordar que además de nuestro idioma, se lee en el mundo en otros.													
<b>SOBRE COMPRENSIÓN LECTORA.</b>	<b>LA</b>	Orientar en las compras de nuevos libros.													
		Practicar las estrategias lectoras en todas las áreas.													
		Localizar información de las áreas más allá del libro de texto.													
		Lecturas colectivas comentadas para explorar las ideas recogidas en los textos de las diferentes áreas.													
<b>SOBRE EXPRESIÓN ORAL.</b>	<b>LA</b>	Lecturas en voz alta.													
		Practicar la expresión oral en todas las áreas.													
<b>SOBRE ESPACIO ESCOLAR DE LA BIBLIOTECA.</b>	<b>EL</b>	Utilizar la expresión oral como vehículo para prevenir la violencia.													
		Proyección y comentario de películas													
		Ampliación del número de volúmenes adecuados para cada etapa.													
		Visitas guiadas a bibliotecas.													
		Utilización de un carné de usuario de la biblioteca.													
		Aumentar las posibilidades de elección de libros.													
		Aumentar las dotaciones en las bibliotecas de aula.													
Crear archivo de textos de tradición oral															
Opinar colectivamente sobre las lecturas realizadas.															

## **6. ACTIVIDADES REALIZADAS.**

### **6.1. Actividades de Centro.**

El Centro propone como actividades para el Plan de Fomento todas aquellas que se deciden a comienzo de curso y que se incluyen en la P.G.A.

En todas ellas se trabajan aspectos relacionados con la lectoescritura y la expresión oral que aumentan de dificultad y están adaptadas a cada nivel educativo.

- Dibujos y carteles en E.I y E.P.
- Elaboración de textos: cuentos, poesías, adivinanzas, encadenados, etc.
- Animación a la lectura en cada uno de los trimestres.
- Concurso de cuentos.
- Dramatizaciones.
- Canciones.

### **ACTIVIDADES GENERALES.**

- a) Selección de textos de comprensión lectora, en progresión de dificultad, adaptados a los diferentes niveles.
  - b) Selección de un libro de lectura por trimestre para cada uno de los niveles, adaptados a la edad e intereses de los alumnos/as.
  - c) Realización de fichas – resumen de textos y libros-.
  - d) Realización de la ejecución / corrección del trabajo de aula en voz alta, con la frecuencia ajustada al nivel y edad de los alumnos/as.
  - e) Dedicación de un tiempo semanal a la lectura en voz alta sistemática, con actividades de comprensión lectora e incidiendo en una buena entonación, una correcta pronunciación, un ritmo ajustado y una adecuada velocidad.
  - f) Dedicación de un tiempo semanal a la lectura silenciosa e intimista, utilizando la biblioteca de aula y/o la biblioteca del centro y la organización establecida.
  - g) Dedicación de un tiempo semanal a las actividades complementarias de refuerzo lector y de la escritura: dictado, ortografía, vocabulario y gramática, resúmenes, búsqueda en diccionarios, etc.
  - h) Dedicación de un tiempo semanal a la confección de textos de creación literaria como refuerzo lector, basados en directrices básicas que favorezcan la originalidad, el esfuerzo personal y hábitos para adquirir una escritura correcta.
  - i) Exposición de textos de creación literaria en espacios apropiados para la difusión (Murales, Página Web del colegio - sección "La Revistilla"-), incidiendo en modelos, intención comunicativa, elementos del lenguaje, estructura y funciones.
  - j) Lectura y familia. Actividades con la colaboración de padres/madres para fomentar la animación lectora.
- Programa "Lecturas en voz alta" (con préstamos de la Biblioteca del aula).



- Hojas informativas. (Recomendaciones).
  - Cuentacuentos.
- k) Realización de actividades de la Biblioteca del centro.
- Registro de fondos y catalogación.
  - Colocación de ejemplares.
  - Normas de utilización para usuarios. (Se utilizará si la crisis sanitaria lo permitiera).
  - Ornamentación.
- l) Realización de actividades de animación lectora dentro del espacio de la Biblioteca del centro y/o con soporte informático, con horario establecido para ambas etapas. (En función de la evolución de la crisis sanitaria)
- Trabajo sobre el CUENTO, como tipo de texto narrativo.
  - Recopilar adivinanzas.
  - Recopilar trabalenguas.
  - Recopilar nanas, canciones de cuna, canciones de corro, fórmulas de juego tradicional.
  - Recopilar canciones de niños de diferentes países.
  - Recopilar poemas.
  - Coleccionar noticias de interés.
  - Búsqueda de información.
  - Construir acrósticos con diferentes tipos de palabras.
  - Invención de coplas rimadas.
  - Realización de actividades en fechas puntuales: la Castañada, Navidad, Carnaval, Día del Libro, Día de la Familia, etc.
- m) Utilizar los préstamos de la Biblioteca municipal y las actividades de animación a la lectura que propone la Concejalía de Cultura.
- n) Recomendar para Navidades una serie de libros a los padres. Los pequeños pueden incluir la petición en sus cartas a los Reyes Magos o a Papá Noel.

## **CONCRECIÓN DE ACTIVIDADES POR ETAPAS Y CURSOS.**

### **EDUCACIÓN INFANTIL.**

Momentos y espacios en que se trabaja el lenguaje oral y escrito:

- Entrada.  
Ordenan sus pertenencias en las perchas con el nombre propio para cada uno de ellos  
El nombre propio en 3 años junto a la foto, en 4 años solo el nombre, en 5 años junto al apellido.  
Realizan conversaciones individuales libres de acogida y encuentro entre los niños/as y el adulto, de transmisión de vivencias, intereses, afectos, etc. Es un buen momento para que el profesor recoja necesidades e intereses del grupo y de los niños/as individualmente.
- Rutinas:
  - Pasar lista: el encargado pasa lista con el nombre propio de los compañeros,
  - El tiempo: nombres comunes en carteles con foto: sol, nubes, viento, lluvia, nieve, niebla. Las estaciones del año y foto característica: primavera, verano, otoño, invierno.
  - Poner la fecha: en 3 años lo pone en la pizarra el profesor, en 4 y 5 años lo pone en la pizarra el profesor, el encargado en el diario de asamblea y los niños/as en la hoja de trabajo.
  - El encargado de cada día escribe su nombre.
- Asamblea. Un tiempo para hablar.  
Realizar actividades orales: diálogos, descripciones (por ejemplo del protagonista, narraciones, fórmulas de saludo y cortesía, expresión de sentimientos y sensaciones.  
Programar actividades específicas de cada rincón.  
Vocabulario del tema tratado en la unidad didáctica y/o proyecto, lectura e interpretación de imágenes en murales, láminas, fotografías, juegos orales.
- Trabajo de mesa:  
Propuestas elaboradas por el profesor sobre el proyecto o centro de interés en pequeño grupo, gran grupo, parejas o de forma individual.
- Rincones de actividad:
  - Biblioteca de aula: con dotación de libros de imágenes, cuentos de autor, cuentos clásicos-populares, libros de información, revistas, periódicos, fotos, tarjetas, cartas, marionetas.  
Los niños manejan el material de la biblioteca libremente, solos, por parejas, en pequeño grupo.
  - Rincón de letras: aparecen propuestas del tipo de buscar las palabras del vocabulario trabajado en el centro de interés y/o proyecto.  
Con letras móviles, abecedario colgado, juegos de vocabulario, puzzles de letras y palabras, carteles de letras y palabras, bingo de letras, etc.

- Folklore popular.

En diferentes momentos de la jornada escolar, aprendemos y recordamos canciones, adivinanzas, retahílas, juegos, lenguaje poético, bailes bien de tradición popular, nuevos, creadas por nosotros.

- La hora del cuento.

Establecer dentro de la rutina diaria lo que se puede llamar el momento o la hora del cuento será un tiempo dedicado a:

- La lectura – escucha relajada y atenta de cuentos clásicos o de autor.
- La observación de cuentos con imágenes.
- La dramatización de cuentos de la profesora y/o alumnos.
- La representación de un cuento a través de marionetas.

Será un momento de relajación pero también de atención y de escucha, se podrá llevar a cabo en la alfombra o en el rincón de biblioteca.

Las posibilidades serán: narración de cuentos populares, de autor, contados con (libro-cuento, láminas, títeres, sombras chinescas, a través de imágenes en el ordenador...) o sin soporte realizando representación de títeres o marionetas por parte del profesor o de un familiar.

- Entrega de documentación a las familias. Notas, circulares, que se leen o resumen a los niños en el momento de entrega.
- Actividades de centro. (Se adaptarán en función de la evolución de la crisis sanitaria)
  - En el primer trimestre: La fiesta de Navidad donde se realizan representaciones, canciones, poesías o dramatizaciones.
  - En el segundo trimestre: La fiesta de Carnaval donde se realizan canciones, coreografías o representaciones vestidos de un tema acordado. También celebramos el día del libro en el que se realizarán actividades dedicadas al fomento de la lectoescritura exponiendo los trabajos en el centro.
  - En el tercer trimestre: El día de la familia donde se realiza un regalo para la familia en el que puede aparecer un poema o poesía inventado por el niño.
- Actividades a nivel docente:
  - Préstamo de cuentos. Este curso seguiremos con el préstamo de cuentos desde la biblioteca de aula.
  - El bosque de los cuentos. Las maestras elaborarán un árbol gigante con papel continuo que se colocará en el pasillo. Las hojas del árbol serán diferentes personajes de cuentos que contaremos a los alumnos. Cada tutora preparará un cuento con una técnica diferente: marionetas, sombras, cuentos gigantes, objetos, etc.

- Cuentacuentos. Pediremos a las familias que algún papá, mamá o abuelos asistan al centro para contar cuentos a los niños. (En función de la evolución de la crisis sanitaria)

- **Actividades de aula:**

- 3-4-5 años**

- **Diario de aula** que lo realiza el encargado de ese día. Se trata de que el niño escriba en una hoja el día en el que estamos, el mes, también el tiempo que hace con un dibujo, así como el número de niños que han venido y que han faltado ese día. Serán aspectos que hemos trabajado anteriormente en la asamblea. Cada nivel lo adaptará a la edad de los niños.
    - **Realizaremos distinto material para el rincón de letras:** por ejemplo tarjetas mágicas y puzles de palabras significativas, bingos de letras, tarjetas para asociar palabras con imágenes, tarjetas de imágenes secuenciadas que componen una historia, etc.
    - **Rincón del ordenador y sala de informática:** utilizaremos programas que favorezcan el conocimiento de letras, palabras y frases a través de juegos con imágenes como "Fantasmín" y la magia de las letras juegos del Linux, Pelayo y su pandilla, educapeques, leo con Álex, programas sobre la discriminación de fonemas, además de la utilización de programas como el "Word" y búsqueda de información a través de Internet.
    - **Actividades puntuales en la biblioteca de educación infantil:** contaremos un cuento y se realizarán distintas actividades plásticas, musicales, de dramatización, comprensión, expresión oral y escrita a partir del cuento.

- 4-5 años**

- Buzón de aula:** Es una actividad para motivar y animar a los niños a escribir y leer así como conocer el uso de la lectura y escritura. Se escriben cartas entre ellos, a los padres, a las maestras... y también las reciben creándoles mucho entusiasmo.

## **EDUCACIÓN PRIMARIA.**

### **DENTRO DEL AULA.**

#### **Técnicas básicas.**

- Utilizar los conocimientos previos a la lectura:
  - Preguntas referidas al contenido del tema desde la propia experiencia.
  - Dar respuestas sobre el quién, cómo, dónde, cuándo, ...de forma progresiva.
- Lectura en voz alta (procurando que los demás la sigan en silencio y sepan continuar cuando lo establezca el Profesor/a) y con las siguientes indicaciones:
  - Primero respiro profundamente.
  - Iré leyendo despacio y tranquilo.
  - Miro las palabras completas y después las leo.
  - Hago pausas en comas, puntos, etc.
  - Cambio la entonación cuando es necesario.
  - Procuero leer sin errores. Releo, si es necesario.
- Después de leer, trabajar (según niveles y tipos de textos):
  - Claves del texto.
  - Vocabulario (significado de las palabras). Diccionario. Significado de oraciones.
  - Aplicar instrucciones sencillas de oraciones o textos. Identificar las acciones de la oración.
  - Captar la idea principal con o sin el apoyo de dibujos. Captar ideas secundarias. Reconocer personajes principales y secundarios. Cambiar el final. Completar partes del texto.
  - Percepción global del texto y resumen. Definir las partes y de qué tratan. Diferencia entre real e imaginario. Establecer relaciones de causa – efecto a partir de los personajes o los acontecimientos.
  - Juegos aplicados (crucigramas, sopas de letras...). Sinónimos y antónimos. Formación de oraciones. Aplicación de reglas gramaticales.
  - Iniciación a la literatura.
  - Ficha - resumen de datos.

#### **Actividades.**

- Lectura silenciosa e intimista, en el aula o en el espacio de la biblioteca del centro (una vez a la semana).

- Lectura individual y colectiva de pequeños textos, de los que se extraerán preguntas, ejercicios aplicados, resúmenes, etc., (una vez a la semana).
- Lectura de los cuentos y libros de la biblioteca de aula y del centro. Ficha – resumen de datos. (Mínimo, un libro por trimestre).
- Libro de lectura (una vez a la semana).
- Lectura de cuentos en los ordenadores (una vez a la semana y según los grupos).
- Escenificación de algún cuento (una vez al mes).
- Lectura de pequeños textos de teatro en el que cada niño represente a un personaje y al narrador (una vez al mes).
- Realización de fichas de diversas técnicas lectoras: velocidad, dificultades de pronunciación, entonación, etc. (una vez a la semana).
- Trabajo sistemático de ortografía: dictado. Fichas de práctica ortográfica.
- Creación de textos en prosa (relatos, descripciones, textos informativos y textos argumentativos), con ilustraciones y diseño. (Una vez al mes y según los grupos).
- Creación de textos poéticos, con ilustraciones y diseño. (Una vez al mes y según los grupos).
- Creación de historias con viñetas. (Una vez al mes y según los grupos).
- Creación de un cuento colectivo a partir de un tema propuesto. (Una vez al mes y según los grupos).
- Creación del "Libro viajero", con aportaciones de todos los alumnos del grupo-clase. (Una vez a la quincena y según los grupos).
- Toma de apuntes. (Una vez a la semana y sólo 5º y 6º).
- Realización de esquemas o mapas de contenidos (según los grupos).
- Directrices de presentación de los trabajos en el papel (todos los niveles y en todas las áreas y actividades).
- Exposición de creaciones originales: murales. Lectura y escritura numérica. Dictado. Resolución de operaciones básicas. (Una vez por semana).
- Búsqueda de los datos de un problema. Análisis e identificación de la operación requerida (al menos tres veces por semana).
- Interpretación de gráficos. (Una vez por semana y en las áreas de Matemáticas y Conocimiento del Medio).
- Lectura, escritura, interpretación e interiorización de: órdenes, reglas del juego, normas de ejecución, hábitos, rutinas, etc. (Todos los niveles y en todas las áreas y actividades).
- Lectura, realización e interpretación de: esquemas rítmicos, partituras, diseños, dibujos, etc. (Todos los niveles y en Educación Artística).

#### **FUERA DEL AULA.**

1. Aula de ordenadores. (Una vez por semana)
2. Lecturas y búsqueda de información en la Biblioteca del Colegio. (Una vez por semana). (En función de la evolución de la crisis sanitaria)
3. Salidas al teatro, que se aprovecharán para la comprensión y expresión oral, y para la comprensión y expresión icónica y gestual. (Trimestral).
4. Salidas a museos. Puede ser una salida de motivación y ampliación en Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua y Educación Artística. (Anual).

5. Salida a la granja-escuela. Puede ser una salida de motivación y ampliación en Conocimiento del Medio y Lengua. (Anual).

6. Actividades de la Biblioteca Municipal y de distintas Concejalías del Ayuntamiento. Desarrollo de valores y hábitos de convivencia y de participación ciudadana. (Trimestral).

\*Todas las actividades se realizarán o bien se adaptarán en función de la evolución de la crisis sanitaria.

## **6.2. Actividades a realizar en las áreas.**

Para cada una de las áreas los equipos docentes realizan según secuencia temporal las siguientes actividades que se relacionan de forma general, puesto que vienen especificadas en la carpeta de cada uno de los equipos docentes.

### **Área de Lengua.**

#### **• 1º y 2º Ed. Primaria.**

-Seguimiento de las pautas de escritura establecidas.

- Redacciones, copias y dictados. Actividades de los cuadernos de lectura y escritura seleccionados para los distintos niveles.
- Actividades con el material de apoyo visual.
- Plan Lector en el que se trabajará un libro por trimestre.
- Biblioteca de aula y de centro. (En función de la evolución de la crisis sanitaria)

#### **• 3º a 6º Ed. Primaria.**

-Seguimiento de las pautas de escritura establecidas.

- Redacciones, narraciones, descripciones.
- Caligramas, acrósticos, adivinanzas, pareados, cartas a personajes de los libros leídos, etc.
- Libro viajero.
- Libreta de vocabulario.
- Frase intrusa.
- Plan lector en el que se trabajará un libro por trimestre.
- Biblioteca de aula.

### **Área de Matemáticas.**

#### **• 1º y 2º Ed. Primaria.**

- Seguimiento de las pautas de escritura establecidas.
- Lectura de textos, comprensión de problemas, búsqueda de datos e inventar enunciados.
- Lectura y resumen.
- Murales y pósters.
- **3º a 6º Ed. Primaria.**
- Seguimiento de las pautas de escritura establecidas.
- Lectura de textos: comprensión de problemas, búsqueda de datos, discusión sobre enunciados de problemas, realización de enunciados de problemas.
- Lectura, resumen y subrayado.
- Exposiciones orales de sus tareas.
- Cuaderno de vocabulario.
- Elaboración de murales.

#### **Área de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales.**

- **1º y 2º Ed. Primaria**
- Seguimiento de pautas comunes establecidas. Elaboración de trabajos de investigación.
- Lectura de textos, subrayado, comprensión de problemas, invención de enunciados.
- Elaboración e interpretación de murales y pósters.
- **3º a 6º Ed. Primaria**
- Seguimiento de pautas comunes establecidas.
- Elaboración de trabajos de búsqueda e investigación.
- Lectura de textos, resumen y subrayado.
- Elaboración de esquemas como técnica de estudio y recogida de datos más significativos.
- Exposiciones orales de sus tareas.
- Cuaderno de vocabulario.
- Elaboración e interpretación de murales.

#### **Área de Inglés.**

- **Educación Primaria.**

En esta área se trabajarán las mismas actividades para todos los cursos adaptadas al nivel educativo correspondiente.



- Seguimiento de pautas comunes establecidas. Canciones.
- Animación a la lectura.
- Representaciones de pequeñas obras de teatro.
- Dictionary.

### **Área de Educación Artística.**

#### **• Educación Primaria.**

- Elaboración e interpretación de murales.
- Seguimiento de pautas comunes establecidas.
- Lectura comprensiva de los enunciados de las distintas actividades.
- Realización de diálogos.
- Representaciones de pequeñas obras de teatro.
- Análisis comprensivo del texto de las canciones.
- Actividades rítmicas libres.
- Series rítmicas con movimiento.
- Lectura prosódica.
- Juegos de entonación y vocalización.

### **Área de Educación Física.**

#### **• Educación Primaria.**

- Elaboración e interpretación de murales.
- Actividad de coordinación motriz (siguiendo unas pautas escritas en una ficha).
- Juegos de expresión y comunicación.
- Pequeños teatrillos.
- Recopilación de juegos y desarrollo práctico.
- Redacción y explicación de juegos.
- Explicación esquemática en la pizarra de cada sesión.
- Canciones que se utilizan en juegos.

- Comentario de noticias deportivas.
- Fichas de E. Física.

## 7. SELECCIÓN DE TEXTOS Y LIBROS PARA CADA CURSO.

### EDUCACIÓN PRIMARIA.

#### **Materiales.**

- Tarro de palabras y El rincón lector.
- Libros de lectura.

#### *1º de E. PRIMARIA:*

- Libro de lectura "El rey de la noche"--- (SM) y "Un príncipe algo rarito" (Fernando Lalana y M<sup>a</sup> Luisa Torcida. Ed. Bruño)
- El mediano (concurso: "Búscalos en el libro")Nuria Figueras. Editorial la Galera.
- "Papá quiero ser pirata". (Javier Marquina. Editorial la Galera).
- Préstamo del libro de la Biblioteca de aula (semanal o quincenal).

#### *2º de E. PRIMARIA:*

- Libro de lectura para dormir a una princesa (SM) y "El viaje de viento pequeño". (Concha López Naváez. Editorial Everest)
- Cubrelunas. Editorial Vicens-Vives (concurso: "Búscalos en el libro").
- "Vaya semana de deberes". (Amanda Lemos. Editorial Idampa).
- Préstamo del libro de la Biblioteca de aula (semanal o quincenal).

#### *3º E. PRIMARIA:*

- "Palabras de caramelo" (Gonzalo Moure. Editorial Anaya) .
- "Detectives en chanclas" (Autora Paloma Muiña. Editorial El barco de vapor. Concurso "Búscalos en el libro").
- "El zoo de Pitius" (Sebastiá Sorribas. Editorial la Galera).
- Préstamo del libro de la Biblioteca de aula (semanal o quincenal).

#### *4º E. PRIMARIA:*

- "Las cosas de Teresa interesan". (José Muñoz García. Editorial Gráficas la Paz).
- "Sopaboba". (Fernando Alonso. Editorial Cometa).
- "El ladrón de exámenes. Priscila Kraim ". (Susana Calleja Rico. Editorial Idampa).

- 5º E. PRIMARIA:

- "El fantasma del profesor de matemáticas" Autor: Brian Bones. Ed. Loqueleo.
- "El Memoriápodo". Autor: Ana María Romero Yebra. Ed. Dylar.
- "El Camino de Santiago ". Mercé Viana. Editorial Dylar o "Asesinato en el tren" (Susana Calleja Rico. Editorial Idampa).

6º E. PRIMARIA:

- "El Club de los Kakamonstruos". Autor: Ana Coto Fernández. Ed. Palabras de agua.
- "Intercambio con un inglés". Christine Nostlinger; Editorial Planeta.
- "Atrapados en las leyendas de Madrid." Carmen García Romeu. Editorial Verbum.

**OTROS MATERIALES QUE UTILIZAMOS.**

**EDUCACIÓN INFANTIL.**

• Recursos:

- Cds
- Marionetas.
- Ordenador.
- Pizarra digital
- Juegos didácticos.
- Los libros documentales.
- Otros textos:
  - ✓ Lenguaje funcional: nombre propio; nombre común, listas, fechas, notas, recetas, menús, cuentos con y sin imagen, con y sin texto, clásicos y de autor.
  - ✓ Lenguaje poético: cuentos, poesías, canciones, adivinanzas y trabalenguas.
  - ✓ Lenguaje popular: pareados, adivinanzas, onomatopeyas.
  - ✓ Lenguaje publicitario: logotipos y anuncios publicitarios, cartas, carteles.

**EDUCACIÓN PRIMARIA.**

- Libros y cuadernillos de Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales, en los que se realizan las tareas diarias.
- Periódicos y revistas.
- Libros y textos de: trabalenguas, poesías, canciones populares, historias, relatos, cuentos y novelas.

- Libro viajero. Cromolibro. Pasaporte lector.
- Cuaderno personal para todas las áreas con pauta (dos rayas, una raya y cuadrícula, según niveles y casuística).
- Folios en blanco, para que sepan situarse espacialmente.
- Bolígrafos azul/negro para escritura habitual. Rojo/verde para subrayado, corrección y resalte.
- Encerado.
- Fichas explicativas de teoría.
- Murales de información, control y exposición de trabajos de creación.
- Diccionarios. Enciclopedias.
- Ordenador y periféricos.
- Software educativo disponible en el aula de informática. (Variado y adecuado a edad e intereses).
- Páginas Webs para niños. (Variadas y adecuadas a edad e intereses).
- **Personales:** niños/as, Tutores/as y Profesores/as Especialistas de Áreas y de Apoyo, familias, especialistas y profesionales del Ayuntamiento y otras Instituciones, autores.
- **Ambientales:** aulas, Biblioteca de centro, Biblioteca Municipal, Teatros y espacios escénicos, Museos, espacios institucionales, ETC. (En función de la evolución de la crisis sanitaria).

## **8. BIBLIOTECA DE CENTRO. (En función de la evolución de la crisis sanitaria)**

### **CONSIDERACIONES PREVIAS.**

- g) Aunque aún no contamos con un fondo bibliográfico muy completo, lo consideramos suficiente para ubicarlo en el espacio destinado a Biblioteca. Cada curso se va completando, teniendo siempre en consideración las propuestas de los distintos equipos docentes.
- h) Mantendremos dos zonas definidas, Primaria e Infantil, con ornamentación y distribución de mobiliario y material propio de cada etapa y edades. Además, la zona de Primaria tiene 4 secciones: libros de préstamo, libros de consulta, city-mates y libros de inglés.
- i) Concebimos la Biblioteca como un centro organizador de recursos. Desarrollaremos actividades en cada espacio para cada grupo-nivel. Se ha confeccionado un horario para este curso.
- j) Usaremos la biblioteca de aula con las aportaciones y préstamos de los alumnos/ as, de los Profesores/as, de la Biblioteca de la localidad y de los fondos del centro.
- k) Pondremos en funcionamiento los recursos informáticos (con un horario de utilización), como soporte eficaz para el fomento de la lectura, de la creación escrita y de la búsqueda de información.

## **MEDIOS Y RECURSOS.**

### ***Materiales de centro.***

- a. El criterio general de selección y adquisición de los ejemplares ha sido la adecuación a la edad, nivel e intereses de los alumnos/as.  
Hemos tenido en cuenta: que sea resistente y fácil de manipular, que el tipo y tamaño de las ilustraciones sean atractivos (sobre todo para los más pequeños), que el texto y el tipo de letra se lea con comodidad y que el contenido sea constructivo y ameno.
- b. Contamos con un número aún no determinado de volúmenes, catalogados en su mayoría en el Programa ABIES. La procedencia de los mismos es: adquirido por el centro, donaciones de alumnos y familias, préstamos personales e institucionales.
- c. Contamos con soporte informático para la biblioteca y para el aula de informática.
- d. Contamos con lector de código de barras adaptado al Programa ABIES.
- e. Material complementario elaborado por el profesorado.
- f. Material gratuito de editoriales.
- g. Otros soportes: revistas, periódicos, dípticos, trípticos, agendas informativas, murales, pósteres, etc.

### ***Recursos humanos del centro. (En función de la evolución de la crisis sanitaria)***

- a. Los responsables de TIC y Biblioteca arbitrarán medidas para organizar y poner en funcionamiento la Biblioteca del centro y el Aula de Informática.
- b. Implicaremos a las familias con actividades orientadas a la participación y a la animación lectora de sus hijos e hijas.
- c. Aprovecharemos los recursos institucionales que nos oferten y los que cada equipo docente y nivel programen como actividad complementaria y extraescolar: salidas a la Biblioteca Municipal, Teatro (Inglés y Español), Títeres, Exposiciones, Audiciones Musicales, Juegos Escolares, etc.

**HORARIO PRÉSTAMO BIBLIOTECA AULA ED. INFANTIL CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45					
9:45 10:30					BIBLIOTECA I5B
10:30 11:15					
11:15 12:00					
12:30 13:15		BIBLIOTECA I3C			
13:15 14:00		BIBLIOTECA I3A	BIBLIOTECA I4B – I5A	BIBLIOTECA I3B	BIBLIOTECA I4A

**HORARIO PRÉSTAMO BIBLIOTECA AULA ED. PRIMARIA CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45					
9:45 10:30					
10:30 11:15			BIBLIOTECA P5C		
11:15 12:00		BIBLIOTECA P5B			
12:30 13:15		BIBLIOTECA P1A-P3A	BIBLIOTECA P3B-P4B	BIBLIOTECA P2A-P2B-P3C- P4C	BIBLIOTECA P5A
13:15 14:00	BIBLIOTECA P4A	BIBLIOTECA P6C	BIBLIOTECA P1B-P6B	BIBLIOTECA P2C-P6A	

**ESTE HORARIO ESTÁ SUJETO A CAMBIOS.**

Las **NORMAS** del Préstamo se resumen en lo siguiente:

- **TRAERÁN UNA CARPETA DE CARTÓN AZUL Y FUNDA DE PLÁSTICO, los dos tamaños folio (A-4), PARA GUARDAR EL MATERIAL DE LECTURA (imprescindibles).**
- Leer el libro y completar la Ficha.
- Tendrán un plazo máximo entre UNA SEMANA y QUINCE DÍAS para LEERLO y cambiarlo por otro.
- Cuiden e inculquen el cuidado de los libros: **DEBEN FORRARLOS con un papel cualquiera QUE NO MANCHE Y SIN PEGAR EL FORRO AL LIBRO, LES VALDRÁ PARA OTROS.**
- **SI EL LIBRO SE DETERIORA O SE PIERDE, SE SUSTITUIRÁ POR EL MISMO U OTRO SIMILAR.**

**9. HORARIO DE LA DEDICACIÓN HORARIA A LA LECTURA DE CADA UNOS DE LOS GRUPOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**

Según lo establecido en el artículo 7 de la Orden 3319/2007, el **Plan para el fomento de la lectura, el desarrollo de la comprensión lectora y la mejora de la expresión oral** contemplará al menos una dedicación horaria diaria a la lectura **de treinta minutos** en cada curso de los primero a cuarto y **de cuarenta y cinco minutos** en cada uno de los cursos 5º y 6º. Además, las programaciones didácticas de todas las áreas concretarán aspectos relativos a la expresión oral propios de cada una de ellas. Se dedicará a actividades de expresión oral, como mínimo al día 10 minutos en el área de Lengua y 5 minutos en el resto de las áreas. A continuación detallamos el horario de la dedicación horaria a la lectura de cada unos de los grupos de Educación Primaria.

<b>HORARIO:</b>		<b>NIVEL: P1A</b>		<b>CURSO 2021/2022</b>	
<b>Horas</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
9:00 9:45	<b>EF</b>	<b>I</b>	<b>M</b>	<b>I</b>	<b>I</b>
9:45 10:30	15' PLAN LECTOR <b>L</b>	<b>REL/V</b>	<b>REL/V</b>	15' PLAN LECTOR <b>L</b>	<b>M</b>
10:30 11:15	<b>I</b>	15' PLAN LECTOR <b>M</b>	<b>I</b>	<b>M</b>	<b>EF</b>
11:45 12:30	15' PLAN LECTOR <b>M</b>	<b>EF</b>	15' PLAN LECTOR <b>L</b>	15' PLAN LECTOR <b>CN</b>	30' PLAN LECTOR <b>L</b>
12:30 13:15	<b>MÚS</b>	15' PLAN LECTOR <b>L</b>	15' PLAN LECTOR <b>CS</b>	<b>CS</b>	<b>M</b>
13:15 14:00	<b>L</b>	<b>CN</b>	<b>L/M</b>	<b>L</b>	<b>P</b>

**HORARIO: NIVEL: P1B CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	15' PLAN LECTOR L	M	I	15' PLAN LECTOR M	M
9:45 10:30	EF	15' PLAN LECTOR L	30' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR L	I
10:30 11:15	M	I	M	I	L/M
11:45 12:30	I	15' PLAN LECTOR M	MÚS	L	15' PLAN LECTOR CS
12:30 13:15	15' PLAN LECTOR CN	CS	REL/V	EF	EF
13:15 14:00	P	CN	L	REL/V	15' PLAN LECTOR L

**HORARIO: NIVEL: P2A CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	15' PLAN LECTOR L	M	L/M	15' PLAN LECTOR L	I
9:45 10:30	MÚS	EF	EF	M	REL/V
10:30 11:15	15' PLAN LECTOR M	L	REL/V	I	P
11:45 12:30	I	I	I	15' PLAN LECTOR CN	15' PLAN LECTOR M
12:30 13:15	CN	15' PLAN LECTOR L	30' PLAN LECTOR L	L	CS
13:15 14:00	M	15' PLAN LECTOR CS	M	EF	15' PLAN LECTOR L



**HORARIO: NIVEL: P2B CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR M	30' PLAN LECTOR L	<b>MÚS</b>	15' PLAN LECTOR M
9:45 10:30	I	I	I	15' PLAN LECTOR L	L
10:30 11:15	M	15' PLAN LECTOR L	M	15' PLAN LECTOR M	I
11:45 12:30	15' PLAN LECTOR CN	CN	EF	EF	M
12:30 13:15	EF	REL/V	L	L	REL/V
13:15 14:00	CS	L/M	P	I	15' PLAN LECTOR CS

**HORARIO: NIVEL: P2C CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	15' PLAN LECTOR L	M	15' PLAN LECTOR M	REL/V	EF
9:45 10:30	I	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR L	30' PLAN LECTOR L	M
10:30 11:15	REL/V	15' PLAN LECTOR CN	CN	M	15' PLAN LECTOR L
11:45 12:30	15' PLAN LECTOR EF	I	I	<b>MÚS</b>	15' PLAN LECTOR CS
12:30 13:15	L	L/M	EF	I	I
13:15 14:00	15' PLAN LECTOR M	CS	P	L	M

**HORARIO: NIVEL: P3A CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR M	EF	M	REL/V
9:45 10:30	I	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR L	M
10:30 11:15	EF	EF	M	MÚS	I
11:45 12:30	15' PLAN LECTOR M	I	I	L	30' PLAN LECTOR L
12:30 13:15	CS	L	L/M	15' PLAN LECTOR CN	M
13:15 14:00	REL/V	CN	15' PLAN LECTOR CS	I	P

**HORARIO: NIVEL: P3B CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	M	15' PLAN LECTOR CN	I	CN	EF
9:45 10:30	REL/V	L	L	15' PLAN LECTOR L	30' PLAN LECTOR L
10:30 11:15	I	I	REL/V	I	CS
11:15 12:00	15' PLAN LECTOR M	M	15' PLAN LECTOR M	15' PLAN LECTOR CS	M
12:30 13:15	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR L	MÚS	L/M
13:15 14:00	EF	P	EF	M	I

**HORARIO: NIVEL: P3C CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	15' PLAN LECTOR L	I	15' PLAN LECTOR L	I	M
9:45 10:30	M	EF	15' PLAN LECTOR M	L	EF
10:30 11:15	15' PLAN LECTOR CN	M	I	15' PLAN LECTOR M	30' PLAN LECTOR L
11:15 12:00	I	15' PLAN LECTOR L	L	CN	M
12:30 13:15	REL/V	15' PLAN LECTOR CS	EF	15' PLAN LECTOR L	I
13:15 14:00	L/M	P	REL/V	CS	MÚS

**HORARIO: NIVEL: P4A CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	15' PLAN LECTOR CN	15' PLAN LECTOR CS	15' PLAN LECTOR L	T	CN
9:45 10:30	15' PLAN LECTOR L	M	EF	EF	30' PLAN LECTOR L
10:30 11:15	M	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR M	REL/V	M
11:45 12:30	I	M	I	I	CS
12:30 13:15	EF	CN/CS	MÚS	15' PLAN LECTOR M	I
13:15 14:00	L	I	P	15' PLAN LECTOR L	REL/V

**HORARIO: NIVEL: P4B CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	I	15' PLAN LECTOR M	15' PLAN LECTOR L	CS	M
9:45 10:30	15' PLAN LECTOR L	I	I	T	30' PLAN LECTOR L
10:30 11:15	M	15' PLAN LECTOR L	M	EF	I
11:45 12:30	15' PLAN LECTOR CN	M	15' PLAN LECTOR CS	15' PLAN LECTOR L	CN/CS
12:30 13:15	P	EF	L	15' PLAN LECTOR M	MÚS
13:15 14:00	REL/V	CN	REL/V	I	EF

**HORARIO: NIVEL: P4C CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	M	MÚS	EF	15' PLAN LECTOR L	REL/V
9:45 10:30	15' PLAN LECTOR L	M	15' PLAN LECTOR M	15' PLAN LECTOR M	30' PLAN LECTOR L
10:30 11:15	T	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR L	I	M
11:45 12:30	15' PLAN LECTOR CN	15' PLAN LECTOR CS	CN/CS	CS	I
12:30 13:15	I	I	REL/V	L	P
13:15 14:00	EF	CN	I	M	EF

**HORARIO: NIVEL: P5A CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR M	30' PLAN LECTOR L	I	15' PLAN LECTOR L
9:45 10:30	I	15' PLAN LECTOR L	I	15' PLAN LECTOR M	I
10:30 11:15	REL/V	EF	T	15' PLAN LECTOR L	MÚS
11:15 12:00	15' PLAN LECTOR M	CN	REL/V	M	15' PLAN LECTOR M
12:30 13:15	15' PLAN LECTOR CN	15' PLAN LECTOR CS	15' PLAN LECTOR M	EF	L
13:15 14:00	P	L/M	EF	15' PLAN LECTOR CS	15' PLAN LECTOR CN/CS

**HORARIO: NIVEL: P5B CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR L	REL/V	M	15' PLAN LECTOR L
9:45 10:30	15' PLAN LECTOR M	I	15' PLAN LECTOR M	30' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR M
10:30 11:15	15' PLAN LECTOR CN	15' PLAN LECTOR M	EF	I	REL/V
11:15 12:00	EF	L	15' PLAN LECTOR L	T	I
12:30 13:15	I	15' PLAN LECTOR CS	15' PLAN LECTOR CN/CS	15' PLAN LECTOR M	P
13:15 14:00	MÚS	EF	L/M	CN	15' PLAN LECTOR CS

**HORARIO: NIVEL: P5C CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	EF	EF	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR M	L/M
9:45 10:30	15' PLAN LECTOR M	15' PLAN LECTOR M	15' PLAN LECTOR M	15' PLAN LECTOR L	CN
10:30 11:15	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR L	L	I	15' PLAN LECTOR M
11:15 12:00	I	REL/V	T	REL/V	EF
12:30 13:15	15' PLAN LECTOR CN	I	15' PLAN LECTOR CN/CS	15' PLAN LECTOR CS	30' PLAN LECTOR L
13:15 14:00	P	15' PLAN LECTOR CS	MÚS	M	I

**HORARIO: NIVEL: P6A CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	15' PLAN LECTOR L	REL/V	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR M	15' PLAN LECTOR M
9:45 10:30	15' PLAN LECTOR M	MÚS	I	EF	I
10:30 11:15	EF	15' PLAN LECTOR L	M	30' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR L
11:15 12:00	15' PLAN LECTOR CN	15' PLAN LECTOR M	15' PLAN LECTOR CS	CN	REL/V
12:30 13:15	I	I	T	P	EF
13:15 14:00	L/M	15' PLAN LECTOR CN/CS	15' PLAN LECTOR M	L	15' PLAN LECTOR CS

**HORARIO: NIVEL: P6B CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	15' PLAN LECTOR CN	I	15' PLAN LECTOR L	I	CN
9:45 10:30	15' PLAN LECTOR M	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR CN/CS	REL/V	15' PLAN LECTOR L
10:30 11:15	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR M	15' PLAN LECTOR M	EF	15' PLAN LECTOR M
11:15 12:00	I	EF	EF	15' PLAN LECTOR M	MÚS
12:30 13:15	T	15' PLAN LECTOR CS	I	30' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR CS
13:15 14:00	L/M	REL/V	L	M	P

**HORARIO: NIVEL: P6C CURSO 2021/2022**

<u>Horas</u>	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	REL/V	15' PLAN LECTOR CN/CS	REL/V	CN	15' PLAN LECTOR M
9:45 10:30	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR M	MÚS	30' PLAN LECTOR L	EF
10:30 11:15	15' PLAN LECTOR M	I	15' PLAN LECTOR L	T	I
11:15 12:00	15' PLAN LECTOR CN	15' PLAN LECTOR L	15' PLAN LECTOR M	15' PLAN LECTOR M	15' PLAN LECTOR CS
12:30 13:15	EF	EF	15' PLAN LECTOR CS	I	15' PLAN LECTOR L
13:15 14:00	L/M	L	I	M	P

*Estrategias y acuerdos para desarrollar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.*

CP "PEDRO BRIMONIS  
Humanes de Madrid

**QUEREMOS PROMOVER Y PROPICIAR LA REFLEXIÓN EN EL SENO DE LA FAMILIA Y QUE SEA TAMBIÉN UNA FUENTE DE SUGERENCIAS Y DE ACCIONES PARA PROMOCIONAR LA LECTURA, PARA ACERCARSE A LOS LIBROS, PARA APRECIAR LA CULTURA.**



© C.P. PEDRO BRIMONIS





## **Una familia comprometida con la lectura...**

### *Biblioteca*

1. **Es aquella que anima a leer** incluso antes de que su hijo o hija sepa leer. Proporcionar a niños y niñas libros bien ilustrados para que hojeen y se recreen mirando las imágenes es una buena manera de empezar a amar la lectura.
2. **Es aquella que cuenta cuentos** a sus hijos e hijas, les recita rimas y poesías, se las lee en voz alta y llena sus oídos de musicalidad y de magia.
3. **Es aquella que da ejemplo leyendo** libros, revistas, periódicos y permite que sus hijos e hijas los sorprendan frecuentemente con uno de ellos en las manos.
4. **Es aquella que acompaña** a sus hijos e hijas a visitar exposiciones, que asiste a funciones de títeres o teatro y a otros espectáculos culturales para ir afinando la sensibilidad y la imaginación de sus pequeños.
5. **Es aquella que comparte y comenta** las lecturas de sus hijos e hijas.
6. **Es aquella que acompaña** a sus hijos e hijas **a los lugares donde están los libros** (librerías y bibliotecas) para mirar y seleccionar juntos.
7. **Es aquella que fomenta y cuida** la biblioteca familiar o personal y destina en su casa un espacio adecuado para ello.
8. **Es aquella que aprecia y lee**, con sus hijos e hijas, las publicaciones que se hacen en el colegio.
9. **Es aquella que comprende** que la compra de un libro no es algo excepcional, aunque en las fechas señaladas (cumpleaños, Día del Libro, Reyes, etc.), no debe faltar, sino que lo considera parte de los gastos de educación de sus hijos e hijas.
10. **Es aquella que se ocupa de ver** algunos programas de televisión, películas de vídeo, etc. con sus hijos e hijas y que, juntos, comentan y comparten la experiencia.

# LECTURAS EN VOZ ALTA



**MARCAR CON UNA CRUZ**  
 Cada vez que usted le lea a su hijo/hija 10/20 minutos EN ALTO.

ANOTAR (X) EN EL DÍA CONCRETO DE CADA MES QUE SE REALICE LA ACTIVIDAD

MESES/DÍAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Octubre																															
Noviembre																															
Diciembre																															
Enero																															
Febrero																															
Marzo																															
Abril																															
Mayo																															
Junio																															
Julio																															
Agosto																															
Septiembre																															

**¿QUÉ ES LA LECTURA EN VOZ ALTA?**

- ⊕ Consiste en que el niño/a lea (de 10/20 MINUTOS DIARIOS, según la edad) un texto o un trocito del libro de lectura o cuento, EN VOZ ALTA y a alguien cercano, de la familia.
- ⊕ Si es pequeño/a y no sabe leer aún, PADRE/MADRE/ABUELOS pueden leersele.
- ⊕ **ES IMPORTANTE** QUE DESPUÉS el niño/a EXPLIQUE LO QUE HA LEÍDO O LO QUE HA OÍDO, para COMPROBAR SI LO HA COMPRENDIDO. Si son pequeños pueden también realizar un dibujo. Si son de E. Primaria deben completar su ficha-cromolibro o su pasaporte -lector.
- ⊕ **ES IMPRESCINDIBLE** QUE ELLOS MISMOS LLEVEN EL CONTROL DE LA LECTURA. ANOTARÁN LAS VECES QUE LO HAN HECHO.
- ⊕ **ES MOTIVANTE** VER TODAS LAS VECES QUE DE VERDAD LO HAN HECHO.

**Esta actividad tiene resultados a largo plazo. Conseguirán CREAR HÁBITOS tan importantes como: *saber leer, saber expresarse en voz alta, saber pronunciar bien, saber comprender lo que leen y escuchan, aumentar la atención, la concentración y la creatividad, tener confianza y seguridad en mí mismo.* ¡CONTINUEN CON ELLA DURANTE LAS VACACIONES!**

**g) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA TRABAJAR LA EDUCACIÓN EN LOS VALORES QUE SUSTENTAN LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA, LA TOLERANCIA, LA PRUDENCIA, EL AUTOCONTROL, EL DIÁLOGO, LA EMPATÍA Y LA RESOLUCIÓN DE CON**

Consideramos que en la sociedad actual, es necesaria la educación en el respeto hacia la diversidad afectivo sexual para prevenir el acoso y la discriminación por razón de orientación sexual, identidad sexual o preferencias.

Por ello y partiendo del decreto 17/2018 de 20 de marzo, de forma transversal, trabajaremos con los alumnos diferentes actividades de tipo afectivo sexual, estereotipos y roles con el objetivo fundamental de fomentar el respeto a las diferentes identidades de género, orientaciones sexuales y la naturaleza de todo ser humano para conseguir un desarrollo pleno y libre de la afectividad y sexualidad del alumnado. Se pretende, por tanto evitar las discriminaciones que puedan surgir por estas cuestiones en un futuro.

Diferentes actividades que se trabajarán con el alumnado serán:

- Lectura de cuentos.
- Expresión corporal.
- Juegos de roles.
- Dramatizaciones.
- Charlas.
- Talleres.
- Realización de dibujos.

Hemos de mencionar que con la finalidad de mejorar la convivencia en el centro y el aprendizaje de los alumnos, aplicamos dinámicas, estructuras y técnicas de trabajo cooperativo con el alumnado. (Ver documento anexo PGA sobre trabajo cooperativo).

Desde hace varios cursos hemos desarrollado los siguientes proyectos: "**Habilidades Sociales y Mediación Escolar**", para dar la mayor operatividad, realismo y práctica a los aspectos mencionados en el epígrafe.

**PROYECTO "HABILIDADES SOCIALES"**

**OBJETIVOS:**

1. Conocer por parte de todos qué es la mediación.
2. Definir el propósito, alcances del proyecto y el compromiso para llevar a cabo el mismo.
  - a. Renovar a los miembros del equipo coordinador.
  - b. Informar a los padres para conseguir su participación en el proyecto.
  - c. Capacitar al alumnado en la mediación escolar.
  - d. Trabajar en las aulas la educación para la paz.
  - e. Seleccionar a los alumnos a través de los resultados obtenidos en "Socioescuela" y formarlos.
  - f. Organizar tiempos y espacios en que se llevará a cabo la mediación.
  - g. Evaluar y mantener el seguimiento del proyecto.
3. Desarrollar en el alumnado conductas de interacción básicas en su contexto social cotidiano (entre iguales y con los adultos).
4. Desarrollar en el alumnado conductas que le permitan comunicar sentimientos, opiniones y afectos de forma asertiva.

**INDICADOR DE LOGRO:** Se ha mejorado la convivencia en el centro, reduciéndose en un 15% el número de partes de incidencia con respecto al curso pasado. No se ha dado ningún caso de acoso escolar.

<b>ACTUACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar a los alumnos de las herramientas básicas para relacionarse de la manera adecuada con otras personas.</li> <li>• Favorecer la socialización infantil.</li> <li>• Detectar los posibles casos de acoso escolar.</li> <li>• Crear mayores interacciones positivas.</li> <li>• Fomentar respuestas afectivas y apropiadas.</li> <li>• Aumentar el reforzamiento social.</li> </ul>
--------------------	--

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CONTROL CUMPLIMIENTO DE TAREA	RESULTADO TAREA (1 al 4)			
					EI	1º, 2º y 3º	4º, 5º y 6º	CENTRO
Las Habilidades Básicas de interacción social.	De Octubre a Junio.	Equipo Directivo. Claustro. Alumnos Prosociales.	Se mejora la interacción con los demás: saludo, presentación, cortesía y amabilidad.	Tutores. Equipo Directivo. Alumnos Prosociales.				
Las Habilidades para hacer amigos.		Se coopera y se comparte. Se une al juego con otros.						

<p><b>Las Habilidades conversacionales.</b></p>			<p>Se inician y terminan conversaciones. Se resuelven de manera positiva los conflictos. Se mejoran las conversaciones de grupo.</p>					
<p><b>Habilidades relacionadas con las emociones, sentimientos y opiniones.</b></p>			<p>Se expresan emociones. Se defienden los propios derechos y las opiniones propias.</p>					
<p><b>Habilidades de solución de problemas interpersonales.</b></p>			<p>Se identifican los problemas. Se buscan soluciones. Se anticipan las consecuencias. Se eligen y se prueban las soluciones.</p>					
<p><b>Habilidades para relacionarse con los adultos.</b></p>			<p>Se mejoran las conversaciones con los adultos. Se hacen peticiones a los adultos. Se mejora la solución de problemas con los adultos.</p>					
<p><b>Puesta en marcha del Proyecto de mediación.</b></p>	<p>De octubre a junio.</p>	<p>Claustro Equipo Directivo. Alumnos prosociales.</p>	<p>Se fomenta el uso de las habilidades sociales en su relación cotidiana.  Se explora y se conoce diferentes materiales y diversos soportes para expresarse y comunicarse en la resolución de conflictos, positivando la</p>	<p>Claustro. Equipo Directivo.</p>				

			empatía como cauce prioritario.					
			Se promueve la utilización de las formas de expresión trabajadas e introduce su uso en el aula para la mejora de la convivencia y la resolución positiva de conflictos.					
<b>RESULTADO:</b>	GRADO DE CONSECUCIÓN DE LO PLANIFICADO 1-2-3-4	DISFUNCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS	CAUSAS Y FACTORES	LOGROS	PROPUESTAS DE MEJORA			
<b>OBSERVACIONES:</b>								

CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS Y RESULTADOS ALCANZADOS	Ed. Infantil				1º, 2º y 3º Ed. Primaria				4º, 5º y 6º Ed. Primaria			
	Alto	Medio	Escaso	Nada	Alto	Medio	Escaso	Nada	Alto	Medio	Escaso	Nada
Desarrollar en el alumnado conductas de interacción básicas en su contexto social cotidiano (entre iguales y con los adultos).												
Desarrollar en el alumnado conductas que le permitan comunicar sentimientos, opiniones y afectos de forma asertiva.												
Favorecer la socialización infantil.												
Aumentar el rendimiento intelectual.												
Crear mayores interacciones positivas.												
Ampliar la aceptación de los demás hacia nosotros.												
Permitir emitir respuestas afectivas y apropiadas.												
Aumentar el reforzamiento social.												

## h) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA DESARROLLAR MEDIDAS PARA QUE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA DIETA EQUILIBRADA FORMEN PARTE DEL COMPORTAMIENTO INFANTIL: PRÁCTICA DIARIA DEL EJERCICIO FÍSICO POR PARTE DE LOS ALUMNOS DURANTE LA JORNADA ESCOLAR.

Desde hace varios cursos hemos desarrollado los siguientes proyectos: “**Desayuno Saludable**” y “**Coeducación Física e Interculturalidad**”, para dar la mayor operatividad, realismo y práctica a los aspectos mencionados en el epígrafe. Durante el presente curso como acción complementaria a los proyectos antes indicados se han programado las siguientes actividades para incidir en la mejora de higiene, la salud y la dieta equilibrada que detallamos a continuación:

### ACTIVIDADES DUE/COMEDOR ESCOLAR

OBJETIVOS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DUE/COMEDOR	TAREAS O ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (1 a 4)
Mejorar la calidad de vida de los alumnos, atendiendo a sus necesidades y problemas de salud.	Atención directa en la enfermería del colegio.	Cuidados propios de enfermería.	Todo el curso.	Material fungible de la enfermería (gasas, sueros, antisépticos, ...)	Enfermera.	Mejora de la calidad de vida en el ámbito educativo.
Desarrollar programas y proyectos de Educación para la Salud adecuados a la población escolar, con el fin de que adquieran hábitos y habilidades que favorezcan su desarrollo.	COVID-19 y medidas higiénicas.	Actividad individual para concienciar de la importancia del uso de la mascarilla y el lavado de manos durante la pandemia de COVID-19.	Primer trimestre.	Cartelería. Jabón de manos. Mascarilla higiénica. Purpurina.	Enfermera.	Se han mejorado los conocimientos en las sesiones de Educación para la Salud.  Han disfrutado de las actividades llevadas a cabo.
	Urgencias y emergencias.	Actividad por grupos de convivencia estable, donde se dan a conocer nociones básicas de asistencia temprana ante una urgencia, tales como conocer el	Primer trimestre.	Ordenador. Proyector. Maniquí SVB. Peluche. Alcohol/desinfectante.		

		número de emergencias, técnica de RCP...				
	Higiene bucodental.	Actividad por grupos de convivencia estable, donde se dará importancia al uso de la higiene bucodental con el uso de kits de higiene dental.	Segundo trimestre.	Cartelería. Kit dental. Pinturas.		
	Cambios en la adolescencia.	Actividad dirigida a los alumnos de P6 para dar a conocer los cambios físicos y hormonales propios de la pubertad.	Tercer trimestre.	Ordenador. Proyector. Papel. Bolígrafo.		
	Percepción de la imagen corporal.	Actividad dirigida a los alumnos de P6 para evitar problemas de TCAs (Trastornos de la Conducta Alimenticia) y mejorar la autoestima.	Tercer trimestre.	Ordenador. Proyector. Papel. Bolígrafo.		

**OBSERVACIONES:**

<b>PROYECTO "DESAYUNO SALUDABLE"</b>	
<b>OBJETIVO:</b> Sensibilizar a toda la comunidad escolar: alumnos, madres, padres y profesores, de la importancia que tiene la alimentación en la salud, y dentro de ésta el papel prioritario que juega la realización de un desayuno suficiente y saludable.	
<b>INDICADOR DE LOGRO:</b> Al menos un 70% del alumnado realiza un desayuno saludable.	
<b>ACTUACIONES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potenciar la adquisición de hábitos saludables referidos a la alimentación a través de un desayuno colectivo.</li> <li>2. Informar a las familias y que ellas colaboren con el plan tanto en el colegio como en casa.</li> </ol>



TAREAS	TEMPORALIZACIÓN		RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CONTROL CUMPLIMIENTO DE TAREA	RESULTADO TAREA			
						1	2	3	4
<b>1.1 “Desayuno Saludable”:</b> se fomenta y desarrolla una dieta semanal de alimentos saludables.	De septiembre a junio.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores.</li> <li>• Equipos docentes.</li> <li>• Claustro.</li> <li>• Equipo Directivo.</li> </ul>	Los alumnos son conscientes de la importancia de un desayuno saludable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores.</li> <li>• Equipo Directivo.</li> </ul>	1	2	3	4
<b>1.2 Jornada del desayuno saludable.</b> *Si la situación sanitaria lo permite.	Como mínimo una en el 3º trimestre.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claustro.</li> <li>• Equipo Directivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han desarrollado hábitos de comportamiento y relación en los momentos de las comidas.</li> <li>- Se aprecia la importancia de una alimentación sana y equilibrada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo.</li> </ul>	1	2	3	4
<b>1.3 Realización de actividades desde diferentes áreas para concienciar y visualizar los alimentos saludables.</b>	De septiembre a junio.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores.</li> <li>• Equipos Docentes</li> <li>• Equipo Directivo.</li> </ul>	Los alumnos se muestran interesados por llevar hábitos alimenticios saludables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores.</li> <li>• Equipo Directivo.</li> </ul>	1	2	3	4
<b>2.1 Informar a las familias de la importancia de un desayuno saludable.</b>	De septiembre a junio.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se informa a las familias de las actividades que realiza el centro para la mejora de la alimentación.</li> <li>- Se informa a las familias del menú diario a seguir para el almuerzo del patio. Son recomendaciones para que lo lleven a cabo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores.</li> </ul>	1	2	3	4
<b>RECURSOS:</b>	Libros de texto, pirámide nutricional, libros de la fundación Mapfre, actividades complementarias organizadas por Consejería de Sanidad (Centro de Salud)...								
<b>RESULTADO:</b>	GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LO	DISFUNCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS	CAUSAS Y FACTORES	LOGROS	PROPUESTAS DE MEJORA				

	PLANIFICADO 1-2-3-4				
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>Hace ya varios años, en nuestro centro, concretamente en la etapa de Educación Infantil, se estableció desayunar fruta y no traer "chuches", bollos industriales u otros alimentos altos en grasas y azúcares, pero no estaba contemplado como plan a nivel de centro. Tras analizar los desayunos que traen los niños diariamente se constata la necesidad de realizar un programa de desayunos saludables a nivel de centro. En la actualidad se proporcionan orientaciones a las familias sobre el tipo de alimentos a traer cada día evitando bollería industrial. Tanto en Educación Infantil como en E. Primaria cada alumno/a trae en un tupper o tartera un tentempié debidamente preparado debido a la situación sanitaria actual.</p> <p>Las actividades marcadas con * se desarrollarán en función de la evolución de la crisis sanitaria.</p>				

CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS Y RESULTADOS ALCANZADOS	Ed. Infantil				1º, 2º y 3º Ed. Primaria				4º, 5º y 6º Ed. Primaria			
	Alto	Medio	Escaso	Nada	Alto	Medio	Escaso	Nada	Alto	Medio	Escaso	Nada
Potenciar la adquisición de hábitos saludables referidos a la alimentación a través de un desayuno colectivo.												
Apreciar la importancia de una alimentación sana y equilibrada.												
Adquirir hábitos de autonomía personal referidos a la alimentación.												
Conocer algunos tipos de alimentos y sus principales características.												
Desarrollar hábitos de comportamiento y relación en los momentos de las comidas.												
Informar a las familias y que ellas colaboren con el plan tanto en el colegio como en casa.												
Conocer la importancia de los alimentos saludables en la dieta diaria por parte de los niños, padres y profesores.												

<b>PROYECTO INTERCENTROS DE "COEDUCACIÓN FÍSICA E INTERCULTURALIDAD"</b>					
OBJETIVOS: Brindar las mismas oportunidades educativas a chicos y a chicas, fomentando la participación igualitaria de unos y otras, sensibilizando ante las discriminaciones por razones de sexo, raza...					
INDICADOR DE LOGRO: Los alumnos/as participan en todo tipo de actividades, estableciendo relaciones equilibradas y constructivas con los demás, evitando la discriminación por características personales, sexuales y sociales, así como los comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en los encuentros lúdico deportivos.					
ACTUACIONES	1. Plantear actividades de interés para ambos sexos que permitan potenciar lo tradicionalmente negado a cada uno de ellos.				
	2. Organizar y poner en práctica los XVI Encuentros por el juego y la amistad (si se cuenta con el apoyo necesario y la situación socio-sanitaria provocada por el COVID-19 nos lo permite).				
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CONTROL	RESULTADO TAREA

		CUMPLIMIENTO DE TAREA						
1.1 Formar grupo de trabajo con el profesorado interesado (fundamentalmente profesorado de Ed. Física, Música y de Ed. Infantil). *Si la situación sanitaria lo permite.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fase de organización del grupo de trabajo del profesorado implicado en el Proyecto. (Octubre-Febrero).</li> <li>Fase de formación complementaria del grupo de trabajo (Marzo-Mayo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesores participantes.</li> <li>Coordinador del grupo de trabajo de cada centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han puesto en práctica los distintos contenidos en el aula y su eficacia como estrategia coeducadora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador del grupo de trabajo de cada centro.</li> </ul>	1	2	3	4
2.1 XVI Encuentros del juego y la amistad. *Si la situación sanitaria lo permite.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de actuación: XVI Encuentros del juego y la amistad durante las fechas previstas, finales de mayo o principios de junio.</li> <li>Fase de evaluación del proceso tanto inicial como final, del alumnado y del profesorado. (Junio)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesores participantes.</li> <li>Coordinador del grupo de trabajo de cada centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ponen en práctica los acuerdos alcanzados.</li> <li>Se analiza y evalúa el resultado obtenido tras la aplicación de las diferentes sesiones de trabajo en el aula que se vayan confeccionando.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesores participantes.</li> <li>Coordinador del grupo de trabajo de cada centro.</li> </ul>	1	2	3	4
RECURSOS:	<ol style="list-style-type: none"> <li><u>Instalaciones</u>: Cada centro dispone de las instalaciones deportivas y espacios para poder desarrollar el proyecto en su fase interna.</li> <li><u>Material fungible</u>: Contamos con material deportivo itinerante para el desarrollo del proyecto que iremos ampliando según las subvenciones que consigamos.</li> <li>Trataremos de conseguir el <u>Material audiovisual y la bibliografía necesaria para el desarrollo del Proyecto.</u></li> </ol>							
RESULTADO:								
OBSERVACIONES:	<p>Intentaremos que el alumnado participe activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje aportando sus propias experiencias y compartiéndolas con los demás.</p> <p>Queremos conseguir una implicación de las familias, en este esfuerzo para alcanzar una igualdad de oportunidades entre chicos y chicas, para que el trabajo que se lleva a cabo en el colegio tenga un apoyo y una continuidad fuera del mismo, intentando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Que chicos y chicas sean motivados por igual para el ejercicio físico por sus familias.</li> <li>Abrir una vía para que la familia juegue junta.</li> </ul> <p>Nuestro trabajo no se desarrollará únicamente de puertas adentro, puesto que éste incide en favorecer la relación del alumnado con el medio que le rodea, para que aprenda a conocerlo, amarlo y responsabilizarse de él. Pretendemos desarrollar en nuestro alumnado (sobre todo en las chicas) un espíritu aventurero.</p> <p>La metodología será totalmente activa, participativa, potenciando la cooperación, el compañerismo y el sentimiento de grupo, reflexiva, flexible, adaptándose a todo el alumnado, sin hacer distinciones por motivo de sus capacidades, sexo... ni fijando objetivos que no puedan</p>							

	<p>estar al alcance de todos, integradora, ya que la actividad física en general y el juego en particular se convierten en vehículos de integración y motivadora, planteando situaciones que partan de las necesidades e intereses del alumnado.</p> <p>En lo que respecto a nuestras propias expectativas como profesores y profesoras destacamos los siguientes aspectos a tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No esperar comportamientos y actitudes diferentes entre niños y niñas, que respondan a modelos sociales estereotipados.</li> <li>• Plantear las actividades considerando los aspectos cualitativos y no cuantitativos del movimiento.</li> <li>• Favorecer en todo momento el protagonismo de los chicos y chicas en la actividad motriz.</li> <li>• La adquisición de todas las habilidades y destrezas ha de ser progresiva de movimientos simples a complejos, de lo global a lo específico.</li> <li>• Evitar una temprana "especialización" en las habilidades motrices que vinculen a determinados estereotipos.</li> <li>• Erradicar las distribuciones de los grupos y de las tareas en función del sexo.</li> </ul> <p>Las actividades marcadas con * se desarrollarán en función de la evolución de la crisis sanitaria.</p>
--	---

CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS Y RESULTADOS ALCANZADOS	Ed. Infantil				1º, 2º y 3º Ed. Primaria				4º, 5º y 6º Ed. Primaria			
	Alto	Medio	Escaso	Nada	Alto	Medio	Escaso	Nada	Alto	Medio	Escaso	Nada
¿En qué medida crees que se han cumplido los objetivos propuestos (educar por la igualdad, difundir una cultura del ocio alternativa, promover la actividad física...)?												
¿Te han parecido apropiados las actividades y los contenidos o aspectos tratados durante la actividad?												
El grado de satisfacción personal al finalizar es...												

## **i) ESTRATEGIAS Y ACUERDOS PARA TRABAJAR LOS CONTENIDOS DE EDUCACIÓN VIAL Y DE PRIMEROS AUXILIOS.**

La iniciación de la Educación Vial en las primeras edades nos garantiza la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos ya que se transforma en un elemento preventivo de primer orden, fomentando la salud y la seguridad. Las actividades que se proponen tienen por objeto que el alumnado sepa comportarse de manera responsable en la vía pública: como peatón, cuando hace uso de bicicletas o ciclomotores. La Educación Vial es necesaria para conseguir una educación ciudadana integradora de todos los principios que fomenten la convivencia, el respeto, la responsabilidad y sirva para mejorar las relaciones humanas que tienen lugar en la vía pública. Las normas habrá que interiorizarlas en unos hábitos y actitudes de comportamiento, respetarlas y considerarlas como un bien social.

La educación vial no debe entenderse como la mera adquisición de conocimientos, sino como una problemática cívica.

En colaboración con la Policía Local del Ayto. de Humanes de Madrid y como complemento de las actividades curriculares desarrolladas desde las distintas áreas, todos los cursos los alumnos de nuestro centro desarrollan diversas actividades para el fomento de la Educación Vial. Ponemos como ejemplo las actividades desarrolladas por los alumnos de 3º y 4º de Ed. Primaria durante el presente curso escolar.

#### CURSO EDUCACIÓN VIAL EN CENTROS EDUCATIVOS.

- CURSO: 3ºA NÚMERO DE ALUMNOS: 20. DURACIÓN: 3 horas y 30 minutos.
- CONTENIDOS:
  - **1ª Parte:** Teórica
    - El peatón:
      - Cómo nos movemos por las calles
      - La adecuada utilización de las aceras
      - Normas para cruzar la calle con seguridad
      - El peatón en carretera
      - El peatón de noche
    - El viajero:
      - El adecuado comportamiento como pasajero de un turismo
      - El cinturón de seguridad
      - Normas relativa a bicis y motos
      - Normas de conductas en el transporte colectivo
    - Los accidentes de tráfico:
      - Cómo actuar ante un accidente
      - Señales que debemos conocer ante un accidente de tráfico
  - **2ª Parte:** Práctica:
    - Poner en práctica los conocimientos adquiridos, en el Parque Infantil de Tráfico
- CURSO: 4ºA. NÚMERO DE ALUMNOS: 19. DURACIÓN: 3 h.
- CONTENIDOS:
  - **1ª Parte:** Circulando en Bicicleta:
    - Ventajas y beneficios del uso de la bicicleta.
    - Elementos de seguridad.
    - Normas básicas de circulación.
      - Como se circula por una vía urbana.
      - Normas sobre prioridad de paso.
      - Giro a la derecha.
      - Giro a la izquierda.
      - Como se circula por una vía interurbana.

- 2ª Parte: Principales causas de los accidentes de tráfico:
  - Alcohol y conducción
  - Velocidad y conducción
- 3ª Parte: Ejercicio Práctico:
  - Poner en práctica los conocimientos adquiridos en Circuito fijo de Educación Vial.

### **Los Primeros Auxilios en la Educación Primaria**

La formación en primeros auxilios es uno de los contenidos del currículo básico de la Educación Primaria. Esto quiere decir que los alumnos deben aprender y dominar esta materia, lo que sitúa nuevamente en lugar predominante esta formación por ser la primera de las asistencias en casos de accidente. El Real Decreto establece como uno de los objetivos de la Educación Primaria "fomentar la educación vial y las actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico".

Los primeros auxilios serán una materia transversal en esta etapa educativa, presente en tres asignaturas, al menos. En Ciencias de la Naturaleza, el "conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios" se incluye en el segundo bloque de contenidos, el correspondiente a "El ser humano y la salud", en el que se valorará que cada alumno "conozca y utilice técnicas de primeros auxilios en situaciones simuladas y reales". También tendrá presencia en la Educación Física, en la que las niñas y los niños habrán de saber explicar y reconocer "las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios". Valores Sociales y Cívicos es la asignatura que pretende "reforzar la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática". Los primeros auxilios se enmarcan, por tanto, en la responsabilidad individual de cada ciudadano con respecto a su entorno; una responsabilidad que se demuestra en el día a día.

Con esta formación, los alumnos de Primaria tendrán que ser capaces "de realizar primeros auxilios y tomar medidas preventivas, valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos".

Actividades:

Durante este curso y en colaboración con la DUE hemos comenzado a desarrollar un proyecto para la puesta en práctica de los citados contenidos. Además del trabajo desarrollado desde las distintas áreas, utilizamos los materiales digitales proporcionados por Cruz Roja, "El Juego de los Primeros Auxilios" ([http://www.cruzroja.es/cre/2006\\_7\\_FR/matcurfad/juegoppaa/](http://www.cruzroja.es/cre/2006_7_FR/matcurfad/juegoppaa/)), que resulta de gran interés para el alumnado.